



septiembre 03

COYUNTURA ECONÓMICA

RETOS Y PROYECTOS IMPORTANTES PARA
MÉXICO EN 2020

COYUNTURA ECONÓMICA, año 2, núm. 3, junio - septiembre 2020, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, a través del Instituto de Investigaciones Económicas, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, www.iiec.unam.mx, camp@iiec.unam.mx Editor responsable: José Manuel Márquez Estrada. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del título 04-2019-091812354400-203, ISSN en trámite. Responsable de la última actualización de este número: Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo del IIEC-UNAM, José Manuel Márquez Estrada. Comité Editorial: Abraham Granados Martínez, Eric Hernández Ramírez, Eufemia Basilio Morales, José Manuel Márquez Estrada, Mildred Yólatl Espíndola Torres y Uberto Salgado Nieto, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México. Fecha de última modificación: septiembre de 2020.

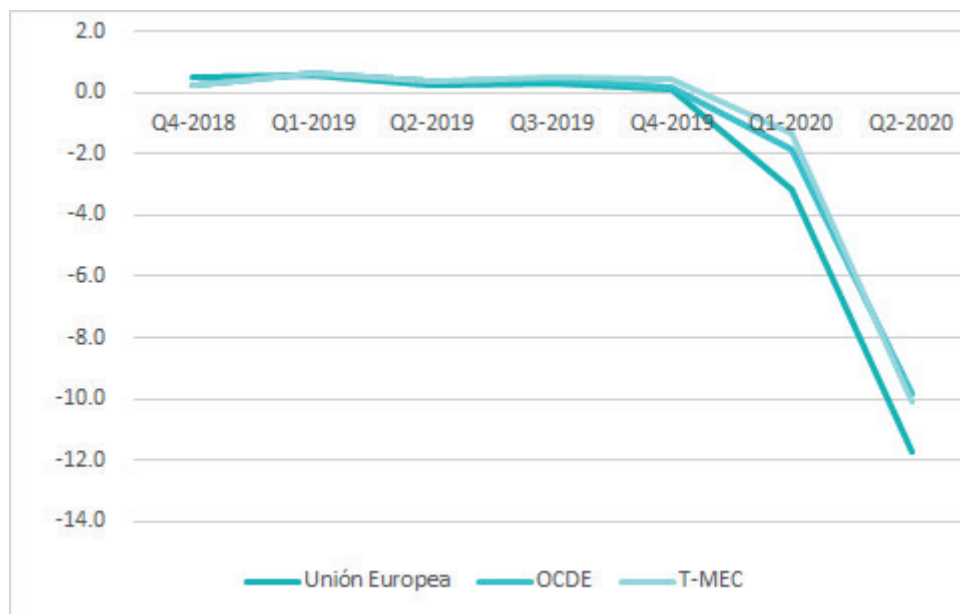
Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa.

Introducción

José Manuel Márquez¹

La crisis económica que atravesamos actualmente ha causado la caída más fuerte de la economía a escala mundial de la que se tiene registro, debido a las restricciones a la movilidad y actividades productivas dentro de los diferentes países, que llevó a la caída de ingresos y también a la paralización de las cadenas de producción internacional. Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la economía de sus países socios cayó en promedio en (-) 11.7% del producto interno bruto (PIB) en los dos primeros trimestres, cifra cercana a la de los países de Norteamérica (T-MEC), donde fue de (-) 11.4% y menor que en la Eurozona, donde descendió (-) 14.9% (gráfica 1).

Gráfica 1. Tasa de crecimiento promedio del PIB por grupo de países.

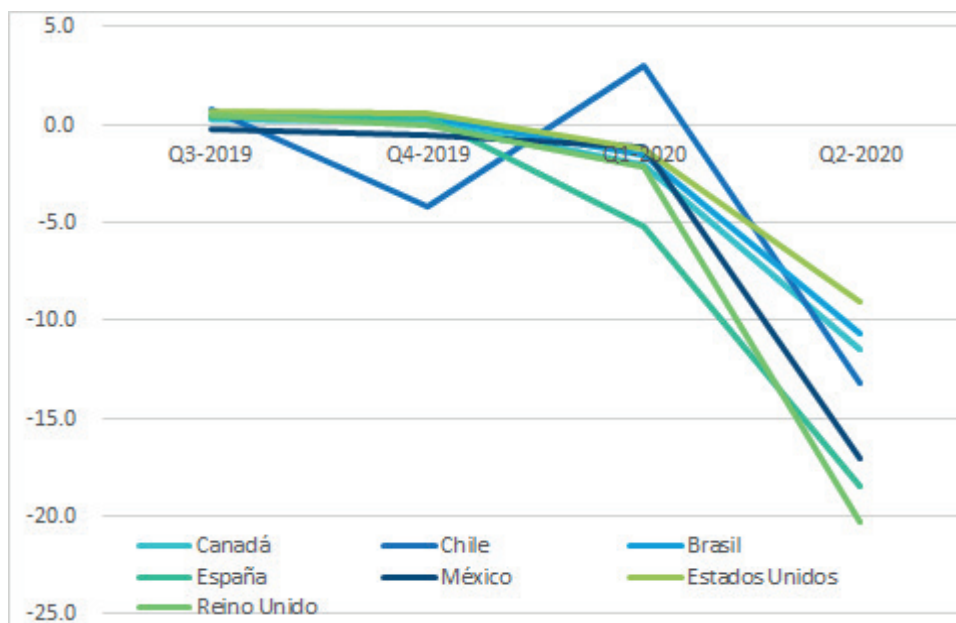


Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE.

¹ Técnico académico del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM (IIEC-UNAM). Miembro de la Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo. E-mail: jmmarquez@iiec.unam.mx.

Se observa que, en el segundo trimestre de 2020, el PIB de México registró una caída de 18.9% respecto al mismo periodo de 2019 a causa tanto de la paralización de la economía debido al confinamiento para evitar la propagación de la enfermedad como de la caída de la cadena de demanda de parte de nuestros principales socios comerciales, Estados Unidos y China. El análisis de la baja por sectores muestra que la más fuerte se dio en las actividades secundarias (industria de la transformación), con un retroceso de 26.0%, seguida de los sectores terciarios (servicios y comercio) y primario (agricultura, ganadería, pesca), con caídas de 15.6 y 0.7% respectivamente, todas medidas a tasa anual. Esta caída está por debajo de las de los países europeos, entre los que España y Reino Unido cayeron más de 20.0%, pero es la más alta en América (gráfica 2).

Gráfica 2. Tasa de crecimiento del PIB por país.



Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE.

Lo anterior se dio a pesar de que las medidas de distanciamiento social no fueron obligatorias y la suspensión de actividades en nuestro país fue moderada en comparación con otros países en los que se instauró el toque de queda.

El grave avance por contagios de covid-19 en nuestro país, así como en muchos de los países en vías de desarrollo, puede atribuirse, en gran parte a las malas condiciones preexistentes en varios rubros clave. Uno de los principales son los altos niveles de pobreza y desigualdad, lo cual puede verse en el número de infectados proporcional a la población en cada estrato social: la pandemia ha afectado

más a las personas de menores ingresos, y en particular a la clase trabajadora. Otra de las causas es el gran número de trabajadores informales, que en México es de 54.2%, quienes no cuentan con seguridad social ni un ingreso seguro, por lo que la gran mayoría se ven obligados a salir a trabajar a diario. Un factor más es el gran sector que depende del turismo, que en nuestro país representa alrededor de 4.5 millones de puestos de trabajo tanto directos como indirectos, lo que constituye 7.7% de la población económicamente activa del país. Este sector ha quedado paralizado por varios meses y se espera que sea uno de los que más tarde en recuperarse.

Una causa adicional importante de las muertes por covid-19 en México son las condiciones de salud de la población, ya que cerca de 70.0% de los decesos están asociados con comorbilidades como diabetes, hipertensión, obesidad y problemas renales, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que también son desde hace varios años las principales causas de muerte en nuestro país.

Por otra parte, México tiene una muy baja recaudación gubernamental y un débil sistema de salud, lo que hace poco factible una mejora en este sentido. El país recauda solo cerca de 16.1% de su PIB, muy por debajo de países europeos, que recaudan arriba de 40.0%, y del promedio de la OCDE, que es de 34.3%. Además, el nuestro es de los países que menos invierte en salud, con cerca de 2.5% del PIB. Los que más invierten en este rubro son Estados Unidos, con alrededor de 16.9% del PIB, seguido de Suiza, Alemania, Francia, Suiza y Japón, que destinan cerca de 11.0 por ciento.

Finalmente, México tuvo que trabajar con un espacio fiscal limitado y acceso caro a financiamiento internacional. Al contrario de los países miembros de la OCDE, que se espera asumirán al menos 17 billones de dólares en deuda pública adicional en este año para tratar de aliviar los estragos económicos por la pandemia, México no ha recurrido al endeudamiento, pese a lo cual su monto se ha incrementado por la depreciación del peso frente al dólar. Esto es relevante pues de haber incurrido en más deuda, el Gobierno federal tendría comprometida su capacidad de pago y nulo acceso al mercado de crédito, lo que ahora puede ser importante para aliviar la crisis en caso de que no despeguen algunas actividades económicas como se espera.

Según datos del FMI, los incumplimientos de pago de deuda de países emergentes han comenzado a incrementarse, por lo que se avecina una crisis de deuda a

nivel internacional que implicará grandes costos a futuro para los que requieran la reestructuración de la misma.

Este número de *Momento Económico* se divide en dos grupos de artículos de acuerdo con la temática que abordan. El primero, en la sección Economía comienza con el escrito de Arturo Valencia, que habla del megaproyecto de infraestructura y turismo denominado Tren Maya, contextualizando y analizando los antecedentes a los que se enfrenta su construcción y puesta en marcha. Le sigue el artículo de Fabio Barbosa, en el cual examina los problemas de la industria petrolera mexicana en esta difícil coyuntura y esboza el tipo de acciones que a su parecer son necesarias para hacer un uso racional del petróleo extraído del subsuelo mexicano y girar hacia un esquema de autosuficiencia. Cierra la sección la reflexión de Eufemia Basilio acerca de las perspectivas del Proyecto de Egresos de la Federación, en el que analiza la composición del gasto de gobierno proyectado para el próximo año y da algunas recomendaciones de política fiscal para disminuir el impacto de la actual crisis económica.

En la segunda sección, denominada Coyuntura, se analizan algunos aspectos de la crisis económica provocada por la pandemia de covid-19. Inicia con el trabajo conjunto de Aldo Hernández, Israel Carreón, Helio García, Santiago Robles y Jesús Hernández, quienes dan argumentos sobre la relación entre el número de casos positivos a covid-19 reportados y las personas que rompieron la cuarentena en México por su necesidad de trabajar. El segundo artículo de esta sección, escrito por Gabriel Badillo, versa sobre las condiciones de acceso a servicios médicos y salud en el país ante la actual crisis epidemiológica y hacen un análisis de la precarización de este sector y la importancia de garantizar el acceso a este servicio de toda la población mediante la participación del Estado. Uberto Salgado, en el tercer escrito, analiza los retos a los que se enfrentan los migrantes mexicanos en Estados Unidos ante la actual crisis y la importancia de las remesas en los lugares a donde las mandan, en su mayoría comunidades rurales. El cuarto trabajo corresponde a Hilda Caballero, quien plantea la solidaridad económica como una alternativa para salir de la actual crisis por la pandemia de covid-19 y evitar regresar a un escenario como este. Por último, Agustín Rojas plantea una interesante discusión del tipo de alimentos que han ido ganando importancia en la dieta de los mexicanos y son en gran parte los responsables de la pandemia de obesidad y padecimientos crónico-degenerativos, además de potenciar el número de decesos por covid-19 en México: los ultraprocesados.

Economía

SECCIÓN **1**

Proyectos importantes para
México en 2020

Algunos antecedentes del Proyecto Tren Maya

*Arturo Valencia*¹

Hacia finales de la década de 1960, el desequilibrio externo que padecía la economía mexicana impulsó al gobierno federal a encontrar fuentes adicionales de divisas que permitieran reducir el déficit de la balanza de pagos. Con este objetivo en mente, el Banco de México estableció una serie de fideicomisos que permitirían canalizar crédito público hacia actividades consideradas prioritarias para la captación de divisas como el turismo. Entre estos fideicomisos, destacaban el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo y el Fondo de Promoción de Infraestructura Turística, los cuales fueron fusionados en 1974 para crear el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). Este fideicomiso tendría entre sus tareas promover el crecimiento de la inversión turística en el país a través de distintas herramientas como la elaboración de estudios de factibilidad, el diseño de planes maestros para la creación de desarrollos turísticos, la compraventa de bienes inmuebles en zonas turísticas, la ejecución de obras de infraestructura y la urbanización necesaria para el impulso del sector.

El primero de los proyectos impulsado desde Fonatur fue el del desarrollo turístico de Cancún, al cual seguirían Ixtapa, Huatulco, Los Cabos y Loreto.² El éxito de los Centros Integralmente Planeados —CIPs, como denomina Fonatur a estos macroproyectos de desarrollo— ha permitido impulsar la economía de regiones enteras del país que se encontraban escasamente pobladas y desarrolladas antes de la llegada del turismo.

¹ Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Correo electrónico: arturovalencia@iiec.unam.mx.

² López Vargas, Heidy Hellín, El turismo según el modelo Fonatur, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Si bien Fonatur se ha encargado de construir la infraestructura básica para poner en marcha cada uno de los CIPs, estos proyectos han requerido obras adicionales para aprovechar todo su potencial. Por ello, en el caso específico de Cancún y la costa de Quintana Roo, desde la década de los ochenta se han planteado diversos planes para ampliar su captación turística, pues la mayor parte de sus visitantes no penetraban más allá de la costa conformándose con el turismo de playa debido a la falta de infraestructura de transporte y a una escasa oferta regional de servicios turísticos. De este modo, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se construyeron obras de infraestructura que tenían como objetivo aumentar el número de visitantes a la península de Yucatán y se firmó el “Convenio Constitutivo de la Organización del Mundo Maya” junto con Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador.³ Posteriormente, durante el gobierno de Felipe Calderón, se planteó un nuevo proyecto de impulso turístico para la península a través del programa “Pasaporte Mundo Maya”, el cual tenía como objetivo alentar la visita a distintos sitios arqueológicos, quedando a cargo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El proyecto incluía la apertura de museos de sitio, centros de atención a visitantes, plantas de tratamiento de aguas residuales y otros servicios para facilitar la estancia de los visitantes.⁴ A pesar de su perfil cultural, el proyecto fue calificado por sus críticos como “salvajemente neoliberal” pues se decía que pretendía realizar despojos de tierras en las zonas aledañas a los sitios arqueológicos, por lo que fue abandonado con el cambio de sexenio.⁵

Fue hasta el gobierno de Enrique Peña Nieto que se planteó un proyecto de transporte ferroviario ligado al impulso turístico en la región. Desde el primer día de su gobierno, se anunció el regreso del servicio de trenes de pasajeros, el cual había quedado interrumpido después de la privatización de Ferrocarriles Nacionales de México iniciada en el sexenio de Ernesto Zedillo y concluida durante el de Vicente Fox.⁶ La nueva administración planteó la construcción de tres líneas férreas para trenes de alta velocidad de doble vía, mismas que correrían de la

³ La Organización Mundo Maya tiene como objetivo impulsar el desarrollo turístico, cultural y ambiental de la región, conservando el patrimonio natural y cultural bajo un modelo de turismo sostenible que generara beneficios económicos a las comunidades. Organización Mundo maya, Convenio Constitutivo de la Organización Mundo Maya, Secretaría de Relaciones Exteriores.

⁴ Instituto Nacional de Antropología e Historia, Circula en vacaciones ‘Pasaporte Mundo Maya 2012’, INAH.

⁵ Amador Tello, Judith, “El proyecto Mundo Maya “salvajemente neoliberal””. Proceso, 2011.

⁶ Expansión, “Peña Nieto anuncia sus primeras 13 “decisiones” como presidente”, Expansión, 2012.

Ciudad de México a Toluca, de la Ciudad de México a Querétaro y una última que conectaría Mérida con Punta Venado al sur de Playa del Carmen, Quintana Roo. Este último proyecto, denominado Tren Transpeninsular, tendría una longitud de 336 kilómetros de vía rápida, con velocidades promedio de entre 160 y 180 km/h., conectando Chichén Itzá, Mérida, Izamal, Uxmal y Valladolid. Este proyecto tendría una vida breve debido a la caída de los precios de la mezcla mexicana de petróleo de exportación experimentada a partir de junio de 2014, la cual obligó a un importante recorte del gasto público de 2015 y a la cancelación definitiva del Tren Transpeninsular.⁷

Contra todo pronóstico, el proyecto ferroviario peninsular sería rescatado en 2017 por el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador. El Proyecto de Nación 2018-2024, presentado el 20 de noviembre de aquel año como plataforma electoral de la campaña obradorista, incluía diversas propuestas de construcción de infraestructura entre las que se encontraba el Tren Turístico Transpeninsular.⁸

Este primer proyecto contemplaba un trazado desde Cancún hasta Palenque con escalas en Playa del Carmen, Tulum, Bacalar y Calakmul, con un costo estimado de 65 mil millones de pesos. Después del triunfo electoral de julio de 2018, el proyecto ferroviario obradorista comenzó a sufrir importantes modificaciones en su trazado y especificaciones. En agosto de 2018, el presidente electo anunció que el proyecto original —ahora denominado Tren Maya— de 830 kilómetros se extendería a cerca de 1,500 kilómetros añadiendo al trazado original un ramal que iría de Escárcega a Cancún, lo cual elevó el costo del proyecto hasta alcanzar una cifra estimada de entre 120 y 150 mil millones de pesos.⁹ Cabe señalar que el primer proyecto contemplaba utilizar los derechos de vía de carreteras y tendidos eléctricos ya existentes, mientras que el segundo proyecto plantea la construcción de una línea ferroviaria que además de aquellos, utilizará los derechos de vía de la Compañía de Ferrocarriles Chiapas-Mayab, la cual en su ramal peninsular conectaba las ciudades de Valladolid, Mérida, Campeche y Coatzacoalcos. La compañía Chiapas-Mayab obtuvo la concesión del antiguo Ferrocarril del Sureste en 1999 por un plazo de cincuenta años, sin embargo, en julio de 2007, la empresa dejó de dar el servicio público debido a que sus infraestructuras fueron

⁷ Expansión, “El gobierno pospone el tren México-Querétaro y cancela el Transpeninsular”, Expansión, enero de 2015.

⁸ López Obrador, Andrés Manuel, Proyecto de Nación 2018-2024, México, 2017.

⁹ Méndez, Enrique, “Anuncia AMLO ampliación del proyecto del Tren Maya”, La Jornada, agosto 2018.

severamente dañadas por el huracán “*Stan*”.¹⁰ Aunque la Secretaría de Comunicaciones y Transportes reconoció en aquel entonces la titularidad de la concesión al Chiapas-Mayab, transfirió su operación al Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, el cual ha prestado el servicio de carga y pasajeros bajo niveles mínimos.¹¹

En este sentido, se argumenta que el Tren Maya cubriría una demanda social insatisfecha pues aunque tendría una clara vocación de promoción turística, también ofrecería el servicio ordinario de pasajeros y de carga, conectando las principales ciudades de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.¹² En específico, el proyecto pretende potenciar el desarrollo social, cultural y económico de la península gracias al aumento del número de turistas que hasta ahora se han concentrado en los destinos de playa, permitiéndoles visitar otros lugares con alto potencial como zonas arqueológicas y reservas naturales. Además de las infraestructuras necesarias para proveer el servicio de transporte, el proyecto contempla diversas obras en torno a las 18 estaciones propuestas, las cuales van desde la construcción de estaciones en áreas urbanas ya bien establecidas —Mérida, por ejemplo— hasta el desarrollo de nuevos núcleos de población en zonas deshabitadas —como en el caso de Calakmul—, lo cual tendría un impacto mayúsculo sobre sus regiones adyacentes.¹³

En aquellos tramos en los que no se puedan explotar derechos de vía, se tiene contemplado asociar a los propietarios al proyecto —ya sean estos privados o ejidales—, por medio de un novedoso mecanismo financiero conocido como Fideicomiso de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRA), los cuales aportarán los terrenos a dicho fideicomiso a cambio de una renta que dependerá del rendimiento bursátil de los valores emitidos por el ferrocarril.¹⁴

¹⁰ Compañía de Ferrocarriles Chiapas-Mayab S.A. de C.V.

¹¹ Gobierno de México, Comunicado de prensa No.103 – Aplica gobierno federal medidas para garantizar servicio de ferrocarril Chiapas-Mayab, Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

¹² Desde el anuncio del proyecto, Fonatur ha dado a conocer una buena cantidad de documentos relacionados con sus diversas fases y aspectos (sociales, ambientales, económicos, legales, técnicos). Un buen número de estos puede ser consultado en Secretaría de Turismo, Repositorio de Documentos Oficiales, Fonat.

¹³ Benítez, Jorge A., “Impacto de la vía férrea y del crecimiento turístico asociado al Tren Maya; medidas de mitigación y cambios al diseño para las reservas de Calakmul y Balam-kú”, Impacto Ambiental de las Vías de Comunicación Terrestres sobre la Fauna Silvestre de Áreas Naturales Protegidas, en prensa.

¹⁴ Lozano, Luis, “¿Cómo va a funcionar el Fibra para el Tren Maya?”, El Financiero, septiembre 2019.

En cuanto al material tractivo, el análisis costo-beneficio realizado por Fonatur concluyó que era más barato utilizar biodiésel para alimentar a las locomotoras en lugar de utilizar electricidad, estimando que el impacto ecológico podría ser mitigado por medio de obras complementarias las cuales representarán alrededor del 5 por ciento del costo de la obra.¹⁵ Para su financiamiento, se plantea un esquema de inversión mixta con el que se pretende que el gobierno federal aporte “capital semilla” que será completado con inversión privada nacional y extranjera. Por último, cabe señalar que aunque el proyecto comenzó su fase constructiva en junio pasado y ya se han asignado numerosos contratos, aún quedan interrogantes sobre su viabilidad e impacto que deberán ser satisfechas.

¹⁵ Cruz Serrano, Noé, “Tren Maya usará diesel, y México produce poco”, El Universal, junio de 2020.

Desafíos de la política petrolera del actual gobierno

*Fabio Barbosa*¹

Intentaremos enumerar en estas líneas algunos de los problemas en esta difícil coyuntura de la industria petrolera mexicana, temas que ya venían colocándose en la agenda, pero que la pandemia ha acentuado o exhibe con más claridad. Tras buscar en la historia reciente, no recuerdo un gobierno que haya suscitado una oposición tan feroz como la que enfrenta el gobierno del presidente López Obrador a menos de dos años de su inicio. Pretendo defender el planteamiento de que esta es producto de la reacción de los intereses afectados por los cambios, aun cuando muchos se inician o apenas se anuncian.

Los universitarios debemos esforzarnos por caracterizar correctamente este gobierno e intentar comprender sus contradicciones. Tal vez es una heterogénea coalición, la que llevó a ganar las elecciones de 2018, en la que se encuentran corrientes enfrentadas. Por ello mismo es una gran oportunidad para participar en el debate, sin regatear apoyo a ciertas medidas, criticar y formular alternativas. Si la derecha golpista lograra debilitar o incluso desplazar a la coalición en el poder, ante la ausencia ya no de auténticos partidos políticos sino de un esbozo de programa que señale un nuevo rumbo para este país, podría entronizarse una dictadura tipo Bolsonaro en Brasil.

¿En qué consiste el problema del petróleo en México actualmente?

Desde mi punto de vista, se relaciona con que la extracción de hidrocarburos lleva casi veinte años cayendo; extraemos menos de la mitad de los volúmenes que tuvimos en el pico de producción y en estas casi dos décadas nos hemos convertido en importadores netos y en un mercado gigantesco de compradores de gasolinas y diésel.

¹ Área de Estudios de la Energía, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Correo electrónico: barbosa@unam.mx.

Cuadro 1. Explotación mensual de petróleo en los principales campos de extracción en México en el primer semestre de 2020 (barriles diarios).

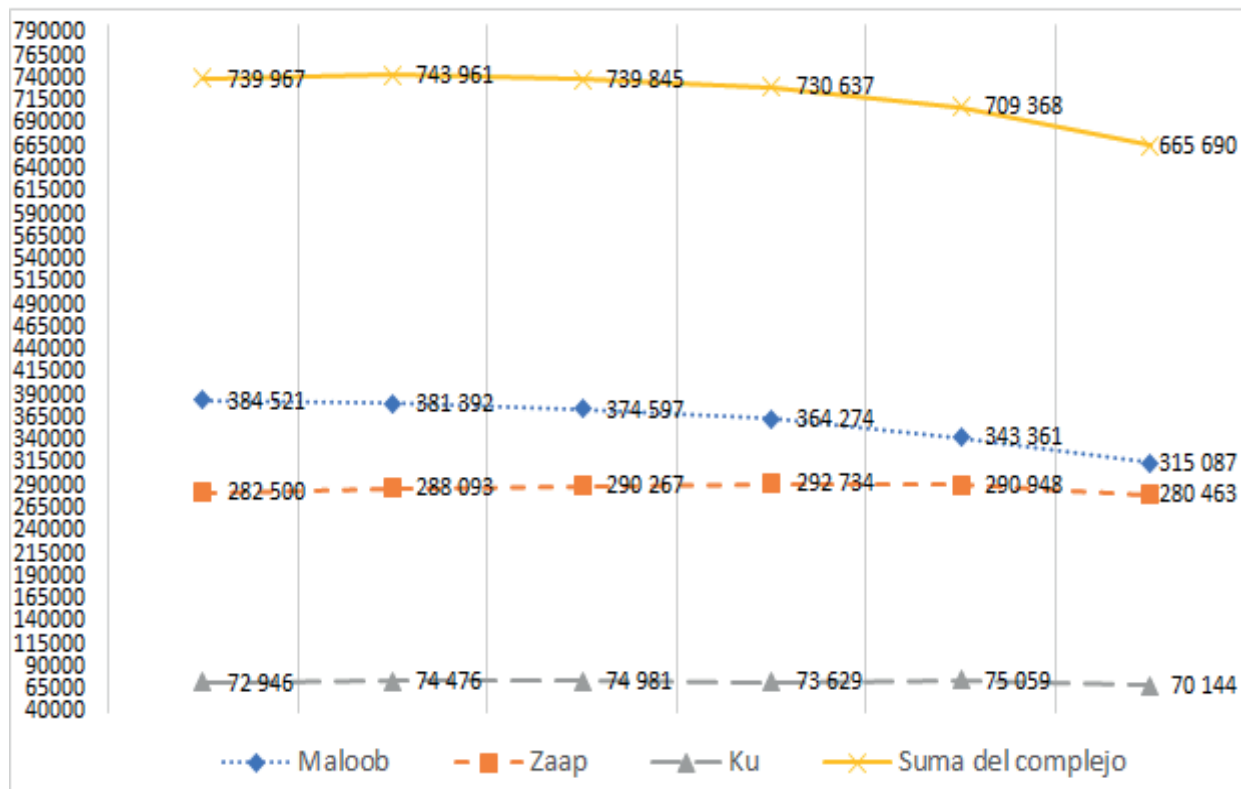
| Campo (complejo) | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
|---------------------------------------|--------------|----------------|--------------|--------------|-------------|--------------|
| Ku-Zaap-Maloob | 739 967 | 743 961 | 739 845 | 730 637 | 709 368 | 665 690 |
| Ayatsil | 91 102 | 84 520 | 83 253 | 91 174 | 94 818 | 99 165 |
| Xanab | 88 579 | 89 872 | 86 570 | 82 984 | 82 254 | 81 582 |
| Onel | 72 379 | 72 520 | 75 641 | 71 318 | 71 675 | 68 671 |
| Xux | 43 088 | 44 358 | 44,355 | 42 847 | 43 037 | 41 486 |
| Balam | 42 278 | 40 299 | 42 834 | 45 933 | 49 320 | 51 163 |
| Akal | 41 975 | 42 848 | 42 754 | 39 843 | 35 636 | 36 489 |
| Homol | 34 368 | 34 874 | 32 258 | 31 020 | 30 515 | 28 769 |
| Samaria | 24 897 | 26 269 | 26 874 | 22 674 | 13 196 | 15 838 |
| Sihil | 22 539 | 24 376 | 25 213 | 24 026 | 18 817 | 16 474 |
| Tsimin | 19 707 | 16 693 | 13 740 | 13 860 | 14 371 | 14 886 |
| Ek | 18 440 | 18 850 | 15 110 | 16 402 | 18 663 | 18 476 |
| Tizón | 16 710 | 17 389 | 17 618 | 17 408 | — | — |
| Teotleco | 14 121 | 15 079 | 15 753 | 16 184 | 16 228 | 16 210 |
| Kax | 13 314 | 12 245 | 8 445 | 7 145 | 6 974 | 6 959 |
| Kambesah | 12 456 | 10 112 | 9 261 | 7 768 | 7 431 | 7 809 |
| Santuario | 11 410 | 11 464 | 13 485 | 14 957 | 14 772 | 14 055 |
| Sini | 11 405 | 11 426 | 11 068 | 11 828 | 12 636 | 12 580 |
| Mizton | 11 369 | 11 401 | 12 766 | 16 477 | 18 084 | 18 696 |
| Abkatun | 10 978 | 11 584 | 12 393 | 14 116 | 11 790 | 10 289 |
| Chuc | 10 823 | 11 887 | 12 923 | 12 267 | 10 399 | 10 105 |
| Ixtoc | 10 269 | 10 522 | 10 852 | 11 185 | 10 962 | 10 719 |
| Tamaulipas- Constituciones | 10 127 | 10 296 | 10 394 | 8 303 | 4 676 | 3 685 |
| Suma (importantes) | 1 372 | 1 372 | 1 363 | 1 351 | 1 295 | 1 238 |
| Resto de campos (423) | 299 | 845 | 105 | 356 | 622 | 474 |
| Total (México) | 351 934 | 356 456 | 383 689 | 375 288 | 346 400 | 377 672 |
| | 1 724 | 1 729 | 1 746 | 1 726 | 1 642 | 1 616 |

Fuente: Comisión Nacional de Hidrocarburos, “Tablero de producción de petróleo” (<https://sih.hidrocarburos.gob.mx/>).

El cuadro 1 muestra el comportamiento de la explotación de petróleo en los principales campos de extracción en México durante el primer semestre de 2020, los cuales aportan en conjunto más de 80.0% del crudo extraído a nivel nacional. Aquí puede verse que la mayor parte de los campos se encuentran en declive y el incremento de la extracción de los que tienen una pendiente positiva es insu-

ficiente para compensar la caída de los yacimientos más grandes. Especialmente preocupante es la situación del mayor complejo, llamado Ku-Zaap-Maloob, cuya producción ha caído en casi 70 mil barriles diarios en este primer semestre (gráfica 1).

Gráfica 1. Producción de petróleo en los campos de extracción que más han caído en México en el primer semestre de 2020 (barriles diarios).



Fuente: Comisión Nacional de Hidrocarburos, "Tablero de producción de petróleo" (<https://sih.hidrocarburos.gob.mx/>).

Por otra parte, viendo este problema desde el lado de la oferta, el parque vehicular y la demanda de combustibles fósiles, antes de la pandemia se duplicaban cada decenio y los mexicanos empezábamos a destacar en la lista de los mayores consumidores de gasolinas del mundo, no tanto por el lugar (estamos en la posición 50 entre más de un centenar de países), sino por la tasa de crecimiento disparada con el aumento del consumo de gasolina, diésel, combustóleo y turbosina inducido por la sobreproducción que ocurrió en Estados Unidos con la explotación de un tipo de formación geológica que ellos llaman *shale* en paralelo con el crecimiento del parque vehicular en México.

El negocio de la reventa de combustibles tal vez constituye una fuente de ingresos fiscales, pero es fundamentalmente un elemento de vulnerabilidad para

cualquier gobierno. Debemos cuidar que no se desborde la demanda y al mismo tiempo revisar las distorsiones que sufre. Nuestra capacidad de almacenamiento quedó rebasada; las grandes ciudades disponen de autonomía de solo pocos días, por ello deben ser apoyadas las políticas para impulsar la exploración petrolera y la refinación y asegurar el abasto que el actual gobierno sigue. Solo los refinadores estadounidenses que han iniciado la construcción de plantas a escasos kilómetros de la frontera con México pueden pregonar que lo mejor para nuestro país es continuar en el “excelente negocio” de exportar petróleo crudo.

En nuestro país realizamos un consumo dispendioso e irracional de hidrocarburos; un porcentaje mayoritario del transporte sirve a las industrias refresqueras y del comercio de comida chatarra, un factor que ha provocado obesidad y diabetes en la población y quizá otros daños como facilitar la gravedad de la pandemia. Debemos observar el fenómeno como una monstruosa masa de millones de motores creciendo sin cesar, exigiendo cotidianamente su dosis (petro-adicción la llamamos en algún artículo). Esto muestra que los cambios que están en el debate enfrentan intereses muy poderosos: cuando el doctor López-Gatell lo expuso en una de sus conferencias, los líderes de las cámaras de la industria embotelladora llegaron incluso a pedir un juicio para acallararlo.

Demanda inducida con políticas antinacionales

El acelerado crecimiento de las importaciones mexicanas coincidió con el boom de la extracción del shale *oil/gas* en Estados Unidos, pero también fue impulsado por la privatización y el cierre de los ferrocarriles así como el abandono del transporte público, que el gobierno de la doctora Sheinbaum ha comenzado a revertir.

Sin duda en la hipertrofia del parque vehicular mexicano también influyeron fenómenos como la apertura de las fronteras para los llamados autos “chocolate” (autos usados introducidos ilegalmente de Estados Unidos); en la frontera, jueces y “coyotes” otorgaron “amparos” y vendieron permisos provisionales para “legalizar” la permanencia de chatarra gringa rescatada de los escombros de los huracanes en Luisiana y Texas. El cambio climático aprovechado para hacer negocios.

Finalmente, la más importante de las razones por las que es necesario reducir el enorme mercado de los combustibles fósiles es que Estados Unidos no es un proveedor confiable, ya que ni en el pico de producción en los años dorados del *fracking* pudo alcanzar la autosuficiencia. Su consumo ha oscilado entre 18 y 20 millones de barriles al día (mmbd), pero su extracción nunca pasó de los 12 millones.

Es cierto que con Trump y sus presiones políticas alcanzaron a exportar alrededor de 3 mmbd, pero simultáneamente estuvo importando y lo sigue haciendo en un volumen que con seguridad sufrirá una fuerte caída a causa de la pandemia.

La otra faceta del problema es la situación de avanzado agotamiento de los recursos en el subsuelo. Con la reforma energética no solo se impuso una nueva legislación e instituciones diseñadas para la privatización, también surgieron nuevos conceptos para confundir; uno de ellos es el llamado “recurso prospectivo”, que desplazó a la noción de “reserva probada” pues esta no servía para presentar un panorama atractivo y seducir al inversionista. Para vender la ilusión de abundancia se asegura que los recursos prospectivos de México ascienden a más de 100 mil millones de barriles –cifra mayor a todo lo que se ha extraído en más de un siglo de explotación– y, según los “reguladores”, la mitad de este “tesoro” se ubica en zonas donde se requiere *fracking* y la otra mitad en aguas profundas.

La propuesta es que debemos apoyar la búsqueda de autosuficiencia y defender el petróleo que queda, pero al mismo tiempo disminuir la vulnerabilidad. Por un lado, se debe reducir el consumo de combustibles, para lo cual proponemos la reconstrucción del sistema ferroviario. También es necesario establecer relaciones, con énfasis en la elaboración de diésel para tractores y para apoyar la flota pesquera, cada vez más disminuida; además se debe regular la industria automotriz y reorientarla a la oferta de vehículos pequeños mediante estímulos fiscales y, al mismo tiempo, inhibir con impuestos especiales el uso de los automóviles de lujo que solo una minoría escandalosamente enriquecida puede adquirir y presumir en las calles de las miserables ciudades en México.

Por otro lado, es necesario que la población de las diferentes regiones recupere el respeto y el interés por la industria petrolera, ampliando las compras a conacionales y haciendo una revisión de las cifras de reservas, porque la sociedad y el mismo gobierno requieren números lo más ajustados a la realidad y medidas para estimular la participación de empresas medianas, pequeñas y hasta talleres en proveduría. Si ello se logra, la misma gente la defenderá de los huachicoleros.

Es preciso destinar inversión no solo a exploración de nuevos pozos sino también a la rehabilitación de campos maduros; con poca inversión puede extraerse petróleo, aunque, desde luego, no en los volúmenes que aspira el capital foráneo, pero puede agregarse rentabilidad si se transforma en otros productos en pequeñas plantas, pues considero que ya terminó el tiempo de los megaproyectos.

También es muy importante que los gobernantes de Morena estudien y se coordinen antes de gastar un solo peso en el área de energía, para que no resulten opuestos a la política del Gobierno federal. A la fecha hay alcaldías y entidades donde se está reconvirtiendo el parque vehicular a gas natural importado, cuando hay otros recursos más baratos (puede producirse gas natural metano a partir de los desechos sólidos urbanos y usarse para el transporte, como se hace en buena parte de las ciudades europeas).

Finalmente, resulta fundamental repensar proyectos que posibiliten un mejor aprovechamiento de los recursos naturales que tenemos y reducir la dependencia de los combustibles fósiles, por lo que deben orientarse programas e inversiones hacia este objetivo. Algunas pequeñas acciones que pueden reducir de manera drástica el empleo de combustibles fósiles es la instalación de pequeñas veletas para aprovechar corrientes de aire en ejidos, ranchos y otras comunidades que cumplan con esta característica, así como usar celdas solares para el alumbrado público.

Perspectivas del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 para la recuperación económica ante la covid-19

*Eufemia Basilio*¹

La economía mundial atraviesa por un escenario complejo ante la pandemia ocasionada por la covid-19 en el cual se vislumbra que tanto las economías avanzadas como las emergentes crezcan a ritmos menores, lo cual es preocupante, sobre todo ante el estancamiento económico que ya se vivía en el caso de México desde el año pasado, cuando llegamos a niveles de cero crecimiento. Aunado a ello, el producto interno bruto (PIB) registró una caída de 18.9% en el segundo trimestre de 2020 frente al mismo trimestre de 2019, la mayor desde que se tiene registro.

Ante esto es importante analizar la viabilidad del paquete económico 2020 en este entorno, dado las condiciones planteadas inicialmente en él, o las posibilidades de reestructuración ante el futuro de la economía en el corto plazo. De entrada, el paquete económico presentado para 2020 es sumamente restrictivo al privilegiar la estabilidad sobre el crecimiento como lo hacían los paquetes de sexenios pasados, ya que sigue reconociendo la sostenibilidad de las finanzas públicas como piedra angular y plantea la necesidad de mantener los fundamentos macroeconómicos sólidos. Así, se sigue bajo los lineamientos del modelo de metas de inflación establecido en nuestro país desde 2001, que si bien es cierto que ha logrado la estabilidad de precios, lo ha hecho a costa del menor crecimiento económico y, en consecuencia, reproduciendo la fragilidad de las finanzas públicas.

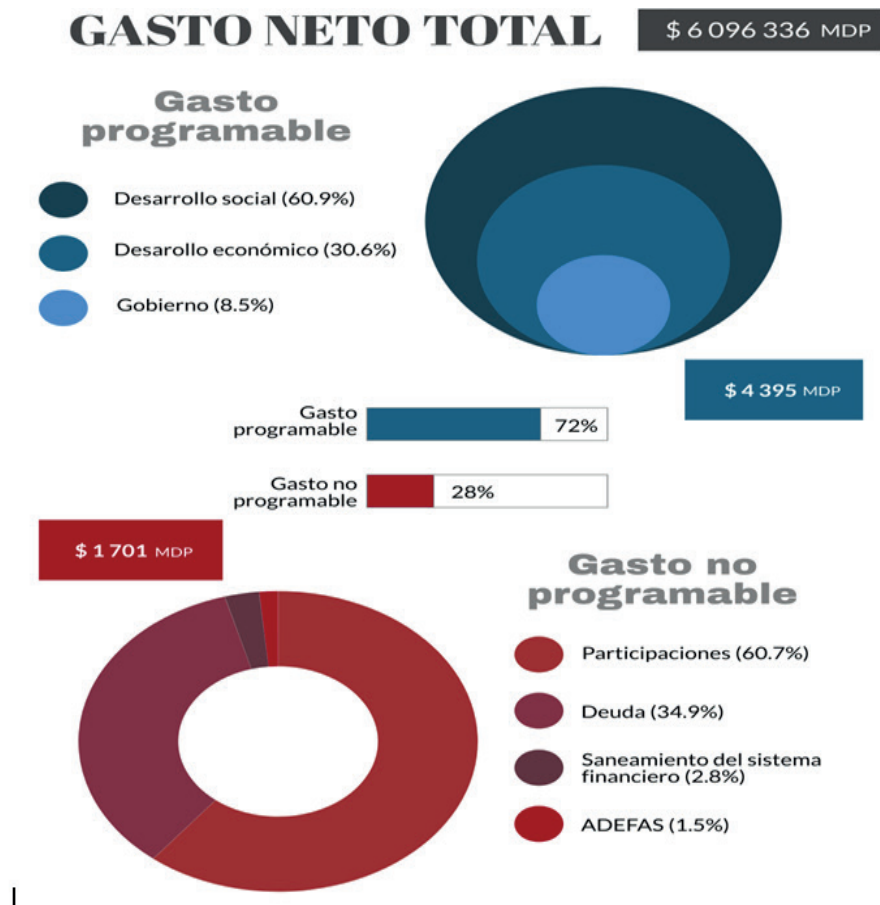
En los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) se proyectó que la economía nacional creciera entre 1.5 y 2.5% en 2020. El gasto neto total muestra una disminución en la proyección de la SHCP quedando en 23.1% en 2020.

¹ Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

En la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, el gasto programable representa 72.1%, casi \$4.4 billones de pesos. De este total, 82.7% representa gasto corriente y 17.3% gasto de inversión, prácticamente igual que en 2019, lo cual confirma la tendencia general a la baja en la inversión en los últimos años.

El PEF 2020 prevé un balance de ingresos, gastos y deuda que apunta a mantener, como ya señalamos, la estabilidad macroeconómica, así como a dar confianza a los mercados internacionales y garantizar los recursos necesarios para los programas y proyectos prioritarios del sexenio. En el paquete 2020 el gasto en programas sociales y el fortalecimiento del sector energético perciben juntos más de 50.0% del gasto programable. La gráfica 1 muestra la distribución del ingreso y gasto en el PEF 2020.

Gráfica 1. Gasto en el Proyecto de Egresos de la Federación 2020.



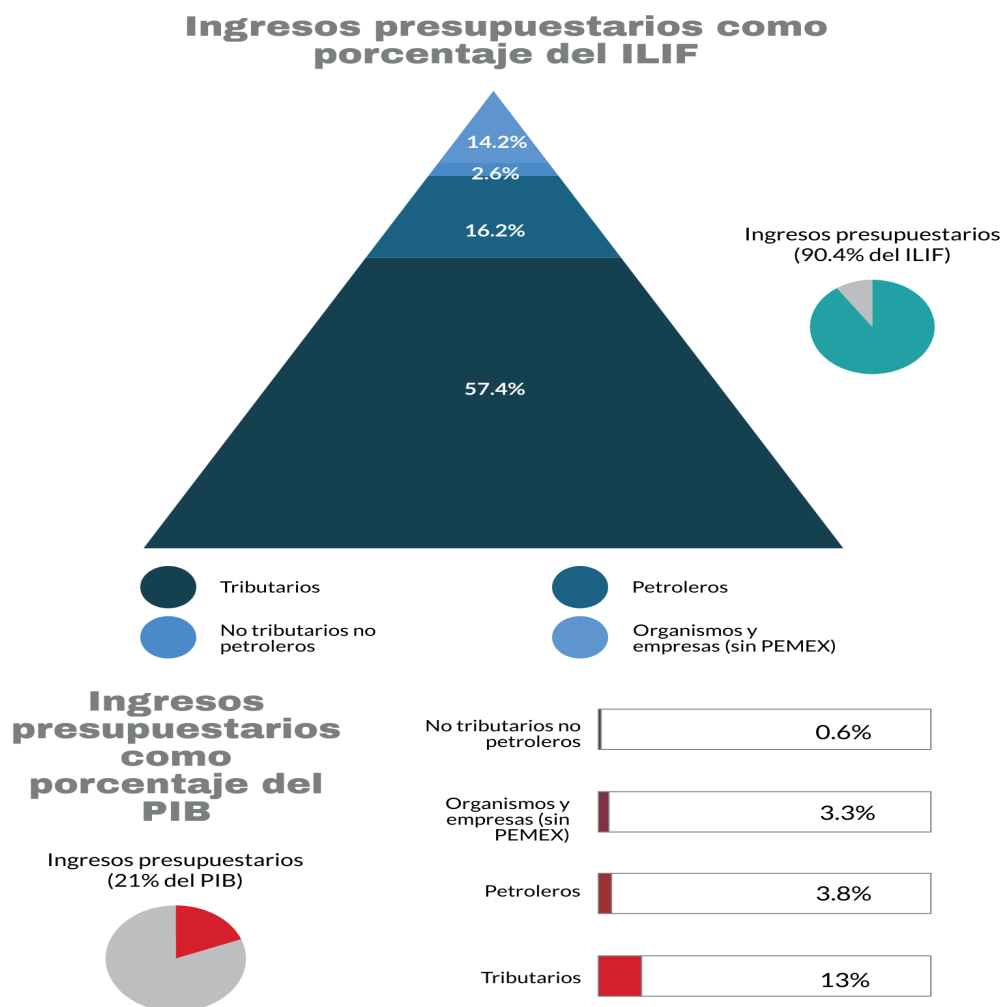
Fuente: Elaboración propia con datos del PEF 2020. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS), Saneamiento financiero (SF).

Por otro lado, es claro que la propuesta económica presentada por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) tiene una tendencia a beneficiar a los programas

sociales, como se observa en la gráfica 2, que son clave en su administración, en tanto que a otras dependencias, como las secretarías de Economía, Trabajo y Previsión Social, Agricultura y Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Comunicaciones y Transportes, se les recorta el presupuesto para este año.

En la primera aparición del actual secretario de Hacienda, Arturo Herrera, se mencionó que un balance primario positivo de 1.0% era fundamental para la actual administración; no obstante, lejos de ello se prevé que aun sin un paquete fiscal mayor, el déficit de financiación en México se incrementará cerca de 3.0% este año en proporción al ingreso total, de acuerdo con previsiones del BBVA.

Gráfica 2. Ingresos presupuestados en el Proyecto de Egresos de la Federación 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del PEF 2020. Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF).

Cabe señalar que es importante entender el déficit fiscal como una herramienta de las finanzas públicas y no una como una carga, aspecto que cobra relevancia

en momentos de desaceleración como el actual. Intentar mantener “finanzas públicas sanas” es un principio muy cuestionable ya que supone el equilibrio entre ingresos y gastos públicos, lo cual es poco aplicable en momentos de vulnerabilidad o crisis, cuando más bien se debe usar tanto el gasto público como el déficit público de forma contracíclica para hacer menos pronunciadas las contracciones del ciclo económico.

Vemos que en general el Paquete Económico 2020, por su contenido, no estimula la recuperación económica porque no se plantea una nueva orientación del gasto, el cual sigue actuando de forma procíclica como se hacía en sexenios pasados, y la menor parte se dirige a gasto de capital, a pesar de que en el discurso se diga lo contrario. Estar sujetos a cumplir una meta de inflación y preocuparse más por la estabilidad que por el crecimiento no es compatible con una política de corte contracíclico, que tiene que aplicarse en cada una de las etapas del ciclo económico y que implica hacer uso del gasto deficitario en épocas de crisis y contraerlo en épocas de auge para “guardar” una parte del mismo y utilizarlo de nuevo en tiempos de crisis o recesión.

Ante el actual escenario y el que se viene para el próximo año, se necesita un paquete económico que establezca al Estado y al gasto público como eje rector de la economía y dirija el gasto eficientemente a las áreas que más se requieran, así como una reforma fiscal que asegure el cobro justo de impuestos de manera progresiva, además del abandono de los preceptos ortodoxos o la reformulación de la política monetaria bajo el esquema de metas de inflación, ya que resulta importante tener en cuenta las diferencias y restricciones que existen en las economías emergentes con respecto a las avanzadas a la hora de implementar dicho esquema como eje rector de la economía, pensando que la estabilidad traerá consigo el crecimiento y no al revés, sobre todo en el marco de la crisis que se viene. Debido al impacto de la pandemia originada por la covid-19 en la economía mundial, se han tomado diversas medidas a escala internacional; China, la Unión Europea y Estados Unidos han ajustado su crecimiento económico y su capacidad de inversión. En el caso de México, mucho se ha criticado el hecho de que el gobierno siga con la idea de austeridad en el gasto de gobierno y tratando de no endeudarse ante la situación actual, que requiere un giro de política económica.

El paquete fiscal designado en 2020 para afrontar la crisis del coronavirus es uno de los más bajos de América Latina, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), por lo que se considera necesario rehacer o redefinir el Paquete Económi-

co 2020, incluidos tanto la Ley de Ingresos como el Presupuesto de Egresos, para poder reajustar el gasto público ante la nueva realidad económica mundial y del país.

Los valores estimados con los que se estableció la política de ingresos y de gasto público para México en diciembre pasado hoy están rebasados; hay una nueva realidad y no es factible pensar que alcanzaremos un crecimiento de 2.0% y una recaudación fiscal adecuada, producto de este crecimiento, que incida en el bienestar de la población.

De acuerdo con Moody's, el limitado paquete económico para sortear la crisis por la covid-19 del gobierno mexicano, que equivale a menos de 1.0% del PIB, es un riesgo a la baja para la economía. Ellos vislumbran una contracción de 7.0% del PIB para 2020, lo cual, señalan, conducirá a despidos significativos y cierre de negocios, que ya han empezado a suceder, lo que traerá consigo una recuperación en 2021 más débil en México que en otros países. Expertos del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC) sugieren a México un paquete económico equivalente a 5.0% del PIB para poder reactivar la economía en el corto plazo.

Ante la actual crisis ocasionada por la pandemia, ha sido poco favorecedor que la política adoptada por el gobierno no considere como opción inmediata contener la caída de la economía mediante apoyos a pequeñas y medianas empresas para que no haya tanta pérdida de empleos y con ello proteger a los trabajadores al mitigar la pérdida de sus ingresos. Lo anterior hubiera podido contribuir de manera directa a frenar la pandemia al permitir a la población mantenerse más tiempo en su casa y de ese modo detener la propagación del virus. Así, los objetivos principales de la presente administración ante la pandemia de covid-19 debieron centrarse en contener la pandemia, proteger las fuentes de empleo y reactivar la economía, así como robustecer el sector salud.

Aunado a ello es inminente y necesaria una reforma que amplíe el espacio fiscal y grave de forma más equitativa para poder redistribuir mejor los ingresos, rompa la brecha de privilegios entre los que más tienen y menos pagan, y dé viabilidad al endeudamiento de corto plazo incorporándolo como un instrumento que permita detonar el crecimiento económico a mediano plazo.

En este sentido, la deuda no debe ser vista como una carga sino como una solución, siempre que esté dirigida de forma eficiente y se garantice que pueda mantenerse en una trayectoria sostenible y aceptable. De otro modo, pensar que

gasto, déficit y deuda son un lastre y no una herramienta para promover el crecimiento económico es regresar a la ortodoxia clásica o a la idea neoliberal del papel del Estado.

Entonces, es viable concebir la deuda como una opción para salir mejor librados de esta crisis, sobre todo si con ella se solventan necesidades futuras en materia de bienes públicos indispensables, como la salud, la educación y la infraestructura.

Como podemos ver, para hacer frente al grave problema económico desatado por esta crisis es necesario retomar el papel clave que debe jugar el Estado en la economía, así como una política contracíclica que incida positivamente en el crecimiento como lo hizo en las primeras etapas de desarrollo del país. Se requiere también considerar un déficit público para este año y la ampliación fiscal en 2021.

Ante el panorama actual, es urgente tomar medidas y decisiones de corto plazo en materia de crecimiento, distribución del ingreso y empleo, ya que de lo contrario esta crisis económica se seguirá agravando el siguiente año. Tan solo en abril del presente año, 12.5 millones de personas quedaron desocupadas y perdieron sus ingresos, aumentando con ello el número de habitantes que no pueden comprar la canasta alimentaria básica: de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), son 10 millones de personas las que han caído en esta condición.

Muchos de los ejes de crecimiento planteados inicialmente por el actual gobierno, como la industria petrolera, han perdido viabilidad en el actual contexto si se toma en cuenta que en México no habrá en el corto plazo una plataforma de producción petrolera cercana a los 1 900 000 barriles diarios que se estimaron en la Ley de Ingresos y seguramente tampoco se obtendrán los 49 dólares por barril de crudo considerados en ella ya que el precio actual del barril está cerca de los 40 dólares y se pronostica una baja que puede llegar a un promedio anual de entre 30 y 34 dólares para 2020.

Sería oportuno, también, considerar la suspensión temporal de proyectos prioritarios por inversión de impacto inmediato. Reconociendo la importancia de la inversión en el largo plazo, redirigir el dinero de los proyectos de inversión prioritarios a actividades con un impacto inmediato ayudaría a generar empleo, reactivar empresas y con ello aminorar el impacto económico negativo. Los proyectos que pudieran aplazarse para atender la emergencia inmediata pueden ser la refinera de Dos Bocas, el aeropuerto de Santa Lucía, el corredor en el istmo de Te-

huantepec y el Tren Maya. De acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), suspender temporalmente estas obras podría liberar 43 197 millones de pesos para ser ejercidos de inmediato en el periodo de emergencia.²

A manera de conclusión, la presente crisis sanitaria y financiera derivada de la propagación internacional de la covid-19 constituye un gran reto en términos de políticas públicas para el presente gobierno. Ante todo, es necesario salvaguardar la seguridad de la población, prevenir contagios evitando aglomeraciones, aunque la economía no se pueda reactivar en el corto plazo. Se requieren también políticas contracíclicas que coadyuven a incentivar el crecimiento económico, la inversión y el empleo, para que apoyen a la población que así lo requiera.

Al término de la crisis será necesario analizar medidas económicas estructurales de carácter fiscal, en cuanto a reformas y espacio fiscal, así como hacer una revisión a fondo del sistema de salud, mejorando y ampliando la cobertura que otorga este sistema con la salud pública como prioridad para que otra crisis de esta naturaleza no la doblegue.

No obstante, para enfrentar este problema es indispensable contar con los recursos presupuestarios necesarios que eviten barreras financieras para que los ciudadanos que lo requieran puedan recibir tratamientos especializados y atención médica; por tanto, es fundamental implementar medidas que permitan cubrir a la población más vulnerable, así como proteger a las empresas que proveen de empleo a la población. Mientras más tiempo pase sin que se reoriente la política económica y en especial las medidas de restricción del gasto público para hacer que este actúe de manera contracíclica, más graves serán los efectos en la economía y las condiciones laborales, más intensa será la profundización de la pobreza y la desigualdad, y más lenta la recuperación.

² Según el CIEP, a marzo de 2020 no se cuenta con información referente al presupuesto ejercido de estos proyectos; sin embargo, asumiendo que la ejecución del gasto se distribuye igual en los 12 meses, el presupuesto disponible sería el siguiente: Corredor en el Istmo de Tehuantepec: 6351 millones de pesos. Tren Maya: 1 875 millones de pesos. Refinería Dos Bocas: 30 942 millones de pesos. Aeropuerto Santa Lucía: 4 029 millones de pesos.

Coyuntura

SECCIÓN 2

Retos ante la pandemia por
covid-19 en México

El decrecimiento económico en México generado por la covid-19 y su relación con las regiones del país

Aldo Hernández,¹ Israel Carreón,² Helio García,³ Santiago Robles⁴ y Jesús Hernández⁵

En este artículo analizamos algunas de las variables de la base de datos para México sobre la enfermedad covid-19, la cual es generada por el virus SARS-COV-2, y su relación con el decrecimiento de algunos sectores económicos en nuestro país. Para ello obtuvimos las distribuciones específicas con el fin de describir algunas relaciones entre los grupos de personas que resultaron positivas a covid-19 y las actividades productivas, así como con los lugares donde son atendidas y el grupo de edad al que pertenecen, con lo que pudimos observar la falta de un mayor apoyo a quienes se ven obligados a salir del confinamiento para ir a trabajar, ya que son los más infectados y muchos no pueden pagar un servicio de salud privado, lo que resalta también la necesidad de fortalecer el sistema de salud mexicano.

Los datos analizados son proporcionados por el Gobierno federal y corresponden a información de todas las personas que han presentado afecciones que se sospecha o está confirmado que se vinculan con dicho virus. Se utilizó la base de datos con fecha de corte al 03 de agosto de 2020, la cual contiene 1026294 registros de toda la República, 449961 de los cuales son casos positivos.

En primer lugar, al analizar la distribución de casos diarios por tipo de hospital donde se concentra la población que requirió este servicio (gráfica 1), notamos que la mayoría se ha atendido en las instancias públicas y que la proporción de personas atendidas en cada tipo de hospital se ha mantenido a lo largo de la duración de la epidemia.

¹ Alumno de Maestría en Economía, UNAM. Correo electrónico: aldo.hdzca07@gmail.com.

² Alumno de Maestría en Economía, UNAM. Correo electrónico: isra_act@hotmail.com.

³ Alumno de Maestría en Economía, UNAM. Correo electrónico: garciav8@msu.edu.

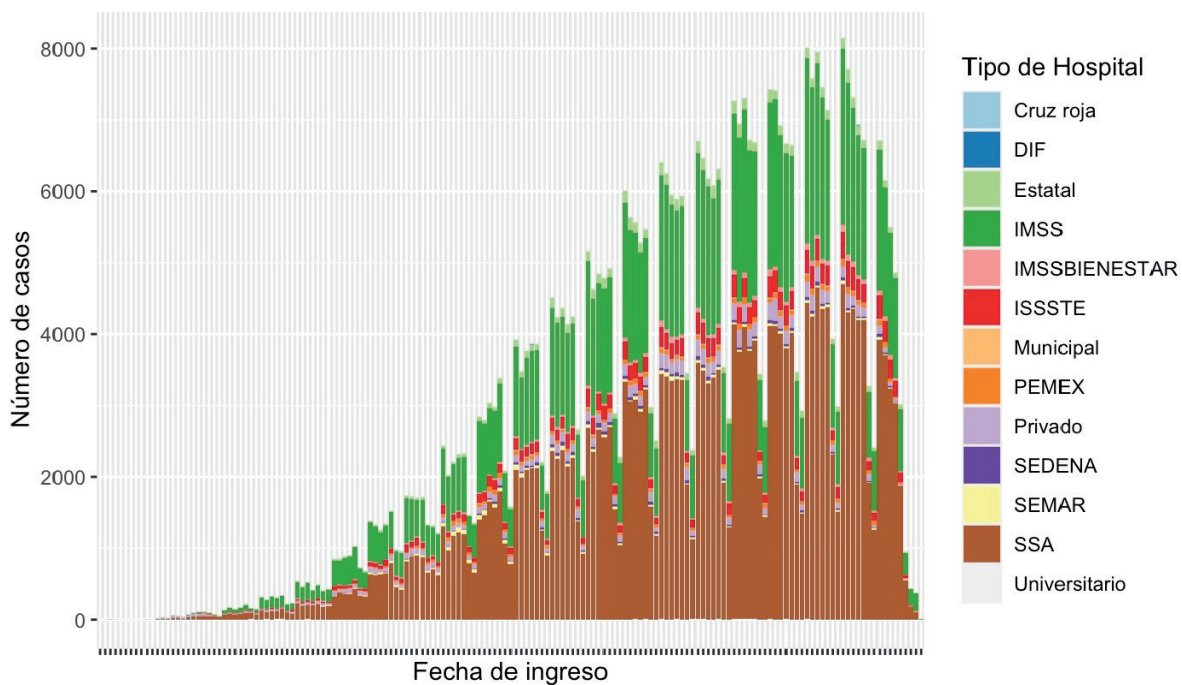
⁴ Alumno de Maestría en Economía, UNAM. Correo electrónico: santiagorobles_85@hotmail.com.

⁵ Alumno de la Maestría en Economía. UNAM. Correo electrónico: eleconomista@hotmail.com.

Además, la atención se ha dado principalmente en hospitales de la Secretaría de Salud, lo cual concuerda con la realidad nacional en la que la mayor parte de la población mexicana se reporta sin capacidad de pagar por servicios privados de salud.

Entre las hospitalizaciones en instituciones públicas destaca el IMSS, donde 8 de cada 10 mexicanos con seguridad social están inscritos (www.imss.gob.mx). Otras instituciones que prestaron sus servicios para hospitalizaciones por covid-19 son Cruz Roja, DIF, hospitales estatales y municipales, IMSS-Bienestar, ISSSTE, Pemex, Sedena, Semar y algunos hospitales universitarios.

Gráfica 1. Distribución de casos diarios por tipo de hospital.



Fuente: Elaboración propia con datos del gobierno Federal.

Por otra parte, el análisis de los casos diarios en las diferentes regiones del país revela diferencias importantes en la manera en que se han dado los contagios en el país.

En primera instancia observamos que el ritmo de contagios de las regiones del norte del país se ha ido acelerando en las últimas semanas (gráfica 2), con excepción de Chihuahua, que desde mediados de julio tiene una tendencia a la baja. En parte esto puede atribuirse a su cercanía e intercambio cotidiano con estados con una gran cantidad de personas contagiadas en Estados Unidos. Desde un princi-

pio, la región noroeste reportó un gran número de contagios, que se desaceleró y volvió a acelerar en las últimas semanas.

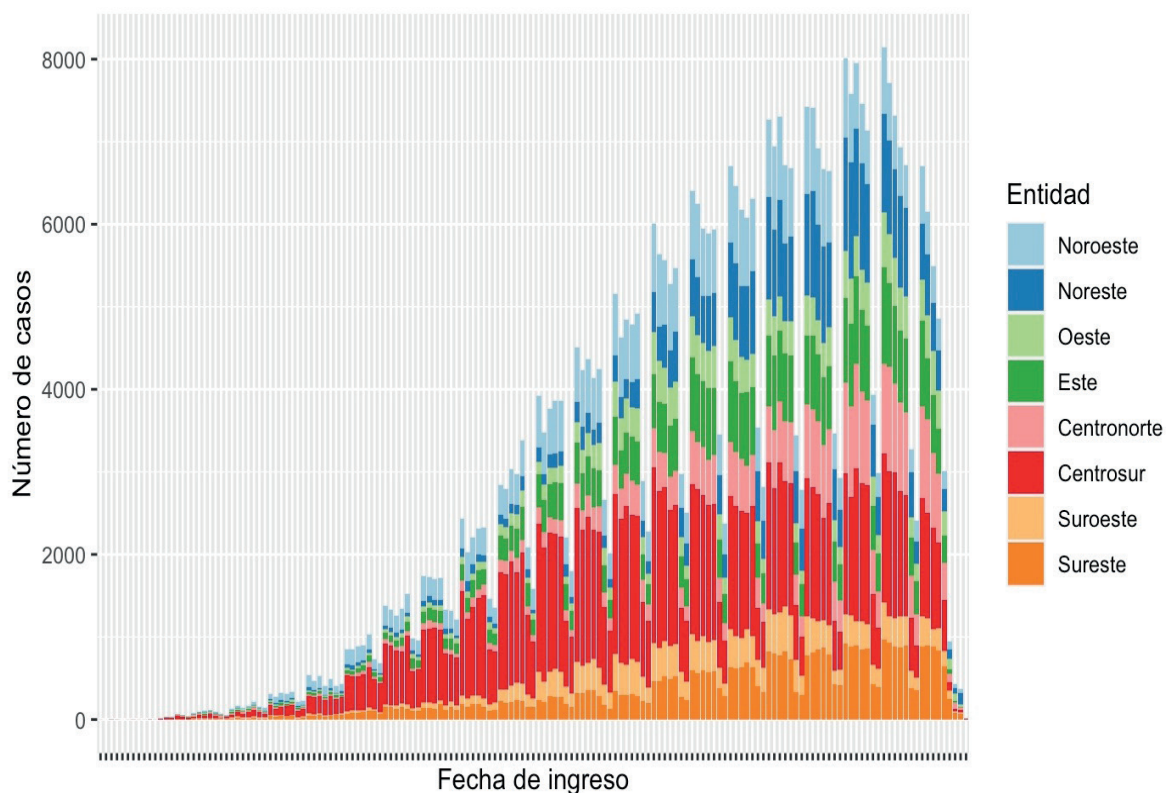
La principal actividad económica de los estados de Sonora, Baja California y Chihuahua está relacionada con la maquila, la cual fue de las primeras que tuvieron que reanudar sus labores para no ser reemplazada por la de otros países. En los estados de Baja California Sur y Sinaloa destacan el turismo, los servicios inmobiliarios y otras actividades terciarias, así como la agricultura en Sonora y Sinaloa. La región del noreste, compuesta por los estados de Coahuila y Nuevo León, reportó pocos casos al principio de la epidemia, pero esto fue cambiando a lo largo del tiempo y hoy es uno de los epicentros de la misma. En esta región resaltan la industria maquiladora y de la construcción.

En la región oeste, al contrario de la región noroeste, al inicio hubo pocos contagios y se mantuvo así hasta junio, cuando aumentaron de manera dramática y se ha mantenido una tendencia positiva hasta la fecha. Dicha región está compuesta por los estados de Jalisco, Nayarit y Colima, donde prepondera la actividad terciaria. En Tamaulipas y Veracruz, que conforman la región este, la tasa de contagios alcanzó su máximo en julio y ha ido cayendo de modo consistente desde entonces. En esta región resaltan la agricultura, la ganadería, la pesca, la extracción petrolera y el turismo.

Por otro lado, estados pertenecientes del centro norte y centro sur, como Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Puebla, Estado de México, Zacatecas y Guanajuato, mantienen la mayor proporción de la industria automotriz del país, así como actividades extractivas, sobre todo Zacatecas. Estas son las regiones con mayor número de contagiados en el país; hay estados que desde finales de junio reportan bajas en contagios, como el Estado de México y San Luis Potosí, pero otros en los que el número se mantiene o va en aumento, como Querétaro e Hidalgo.

En contraste, los estados del suroeste, como Oaxaca, Chiapas, Guerrero, van a la baja en número de contagios desde finales de junio; aquí ha influido el que no haya gran conectividad entre sus poblados y que concentran sus actividades en la agricultura, la ganadería, la pesca y el turismo. Entre tanto, los estados de Tabasco, Quintana Roo, Yucatán, pertenecientes a la región del sureste, han mantenido una tasa negativa desde el mes de julio, dependen en gran medida de los ingresos que dejan la actividad turística y los servicios.

Gráfica 2. Distribución de casos diarios por región.



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno federal.

En el cuadro 1 se valoran los decrecimientos porcentuales por trimestre de las actividades económicas de dos formas: del primer al segundo trimestres del presente año, y el segundo trimestre de este año comparado con el del anterior. Notamos que el sector secundario, que involucra la industria maquiladora, automotriz, de construcción, petrolera y demás industrias que necesitan grandes cantidades de capital, tiene el mayor decrecimiento, con -23.6% entre el primer y segundo trimestres de este año, y de -26.0% con respecto al segundo trimestre de 2019.

Al comparar estos valores con las regiones y actividades descritas en el gráfico anterior, es notable la relación de mayor número de contagios diarios en estados con actividades secundarias (industria maquiladora, automotriz, petrolera, de construcción) y su decrecimiento económico trimestral.

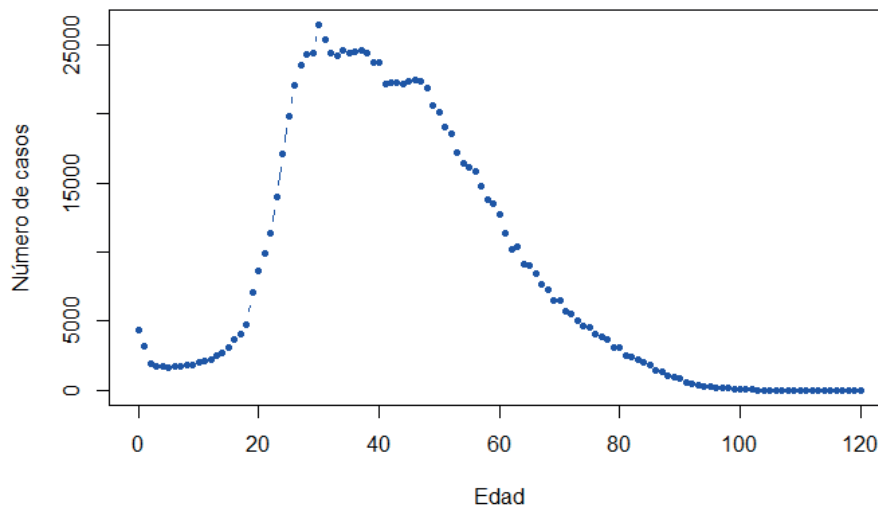
Cuadro 1. Variación porcentual trimestral de las actividades económicas en México.

| Actividades | Variación respecto al trimestre anterior | Variación respecto a igual trimestre del año anterior |
|-------------|--|---|
| Primarias | -2.5 | -0.3 |
| Secundarias | -23.6 | -26 |
| Terciarias | -14.5 | -15.6 |
| PIB total | -17.3 | -18.9 |

Fuente: Producto Interno Bruto y Cuentas Nacionales, INEGI.

Finalmente al analizar el número de casos positivos a covid-19 por edades (gráfica 3) se evidencia que el mayor volumen se concentra en el grupo de personas entre los 30 y 55 años, es decir, en la población que suele estar incorporada al mercado laboral y ser jefe o jefa del hogar.

Gráfica 3. Número de casos de SARS-CoV-2 por edad.



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno federal.

El que este grupo de edad tenga mayor propensión a infectarse que los más jóvenes puede deberse a una condición de la enfermedad, pues existe evidencia de que la probabilidad de requerir hospitalización aumenta con la edad, pero no explica la diferencia con hospitalizaciones de personas de mayor edad.

Así, una posible explicación de esta diferencia es la necesidad de romper el confinamiento determinada por la necesidad de trabajar, sin opción de acceder a planes del sector público o privado para mantener a los asalariados en sus hogares.

A manera de conclusión, resaltamos que la crisis económica global generada a partir de la covid-19 no tiene precedentes históricos, ya que si bien otras pandemias han ocasionado desaceleraciones antes, ninguna ha tenido los devastadores efectos de esta. De igual forma, la incapacidad hospitalaria derivada de los contagios diarios pone una vez más de manifiesto la necesidad de mayor inversión en el sector salud, principalmente el público, por la cantidad de personas que se concentran en instancias como Cruz Roja, DIF e IMSS.

Además, ya que el sector secundario ha presentado el mayor decrecimiento, el Gobierno federal podría enfocar primero sus esfuerzos para procurar la recuperación de este sector. Sin embargo, recuérdese que los tres sectores se han visto afectados y esto ha ocurrido, por lo que es necesario un plan de rescate de carácter no nada más nacional sino global, que permita preservar no solo una vida digna por medio de apoyos económicos, sino la vida misma al dejar de exponer a la población a la enfermedad por verse forzada a trabajar en una coyuntura que pone en riesgo su integridad.

El acceso de la población mexicana a los servicios de salud en el contexto de la pandemia de covid

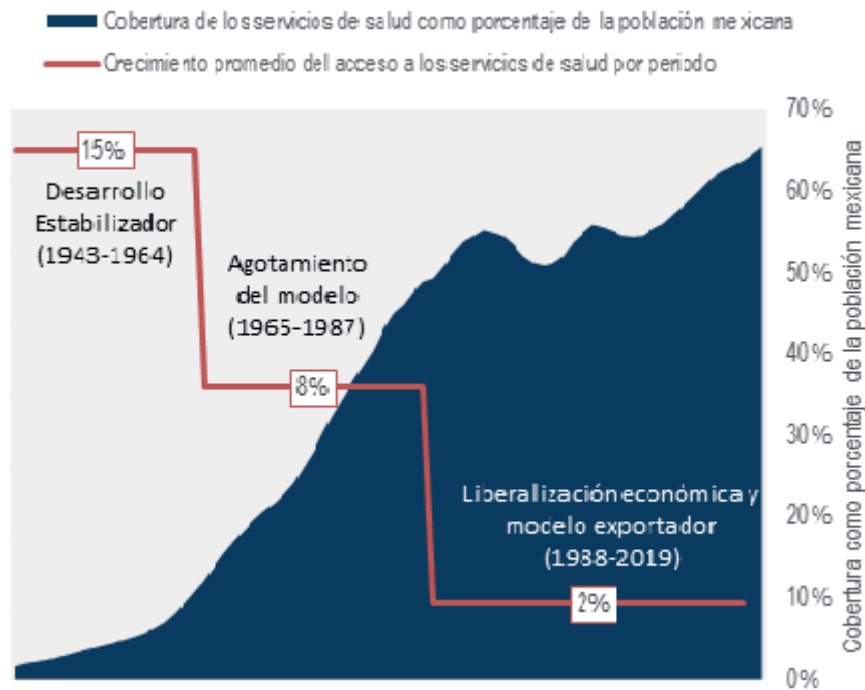
Gabriel Badillo¹

Cuando los primeros contagios por SARS-CoV-2 se presentaron en la provincia de Wuhan a finales de 2019, era imposible imaginar que su avance a nivel internacional sería el mayor reto que los sistemas de salud públicos han enfrentado en los últimos cien años. La propagación del virus por Europa evidenció que incluso los mejores sistemas de salud, en términos de cobertura y calidad, pueden ser rápidamente rebasados por el exceso en la demanda de servicios sanitarios que ocasiona la velocidad de los contagios. En este sentido, es especialmente preocupante la situación de los países que enfrentan la pandemia con sistemas de salud de cobertura limitada, como es el caso de México, que presenta deficiencias en el acceso a los servicios de salud, en parte porque la seguridad social se limita a cubrir a la población trabajadora formal, pero también porque los servicios de salud para la población no asegurada se han expandido a un ritmo acelerado sin la correspondiente formación de infraestructura hospitalaria. Así, el objetivo de este breve trabajo es ofrecer un panorama general del acceso a los servicios de salud en el contexto de la pandemia ocasionada por la covid-19.

Entre 1940 y 1970, en el contexto del modelo económico del desarrollo estabilizador, México edificó un amplio sistema de seguros sociales contributivos para atender la salud de la población trabajadora y de sus familias; las condiciones económicas que generó el modelo permitieron que la población con acceso a los servicios de salud creciera a una tasa media de 15.0% entre 1943 y 1964 (ver gráfica 1). Los beneficios que trajo el mayor acceso a la salud fueron disminución de la mortalidad, sobre todo en las primeras edades, aumento de la esperanza de vida y control de enfermedades infecciosas y parasitarias, entre otros.

¹ Técnico Académico del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Correo electrónico: gbadillo@iiec.unam.mx.

Gráfica 1. Crecimiento de la población asegurada con acceso a los servicios de salud en las instituciones de seguridad social.



Fuente: Elaboración propia con datos de los registros administrativos de IMSS, ISSSTE, Pemex, Sedena y Ferrocarriles Nacionales de México para varios años.

También se materializaron en mayores niveles de desarrollo económico y social, así como en la reducción de la pobreza causada por el abatimiento de los costos de los servicios médicos y de la inhabilitación de las capacidades productivas. La cobertura durante el desarrollo estabilizador fue tan importante que incluso cuando el modelo mostró signos de agotamiento entre 1965 y 1987, el ritmo del crecimiento económico y del empleo formal fue lo suficientemente amplio como para permitir que más de la mitad de la población pudiera acceder a los servicios de salud.

Como en otros países de América Latina, a partir de la década de 1980, en el contexto de las recurrentes crisis económicas, el gobierno mexicano adoptó políticas de ajuste estructural que condujeron al deterioro de las condiciones del trabajo asalariado y por tanto a una mayor expansión del empleo informal, desprotegido y sin acceso a los servicios de salud. En este periodo de apertura económica, implícitamente se termina el proceso de expansión de la cobertura de los seguros sociales para dar paso al esquema de atención a la salud mediante

sistemas no contributivos y políticas sociales. Aunque los servicios de salud no fueron privatizados, en la actualidad la población afiliada que da sustento económico a los seguros sociales crece a una tasa insuficiente de 2.0% al año y su dinámica de aseguramiento desde 1988 impide que el acceso se haga extensivo a toda la población.

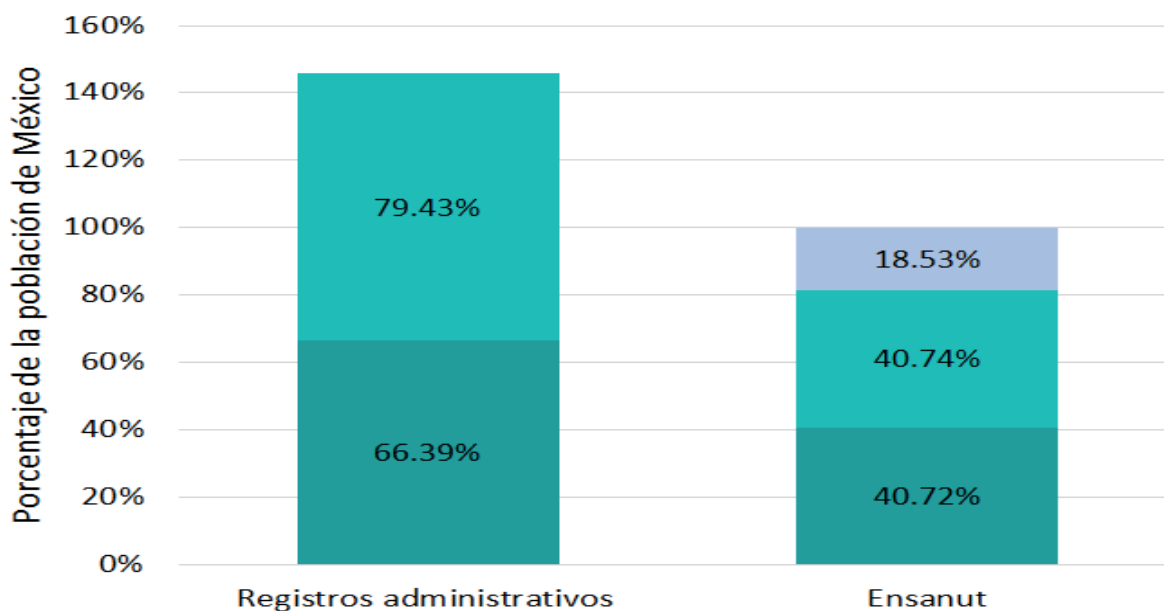
En el periodo de liberalización económica se ha dado prioridad al acceso a la salud de las personas en condiciones de pobreza, ya que se descentralizaron los servicios y la inversión del gasto público en sistemas estatales y programas focalizados. No obstante, aunque algunos programas como IMSS-Oportunidades (ahora IMSS-Bienestar) demostraron resultados positivos al integrar la atención a la salud con la dinámica social, principalmente de la población rural, el acceso ha sido insuficiente, en parte porque el ritmo de crecimiento requiere invertir grandes cantidades de recursos en la creación de una infraestructura paralela a los seguros sociales, pero también porque su operación es compleja, el financiamiento depende de los recursos presupuestarios y no se cuenta con un sistema financiero sostenible. Los avances de los últimos veinte años indican que la cobertura de los servicios de salud a cargo de la Secretaría de Salud (SSA), el programa IMSS-Oportunidades y los servicios facultativos ha crecido solo 1% al año, lo que resulta claramente insuficiente para las necesidades de salud de la población no asegurada.

En el año 2004, como parte del proceso de reformas que inició en 1980, comenzó sus operaciones el Programa del Seguro Popular (PSP), el cual funcionó hasta 2019 como un mecanismo de financiamiento en la contratación de servicios de salud para atender a la población sin acceso a la seguridad social. A diferencia de los seguros sociales, el PSP no tenía como objetivo principal la formación de infraestructura hospitalaria o la contratación de recursos humanos de la salud; en cambio, se buscó avanzar hacia la cobertura universal de manera acelerada en el corto plazo mediante la contratación de los servicios ya instalados, en especial los de la SSA. Así, en sus primeros diez años de operación, la cobertura media creció 30% por año y para 2014 la mitad de la población afiliada en México contaba con acceso a los servicios médicos del PSP.

Aunque el avance de los servicios de salud descrito hasta el momento tendría que ubicar a México como uno de los países que han alcanzado cobertura universal en salud, como lo muestra la gráfica 2, al integrar los registros administrativos de todos los sistemas se obtiene una cobertura mayor al tamaño de la población,

lo cual indica que hay un sobrerregistro. Si bien, los registros administrativos de los seguros sociales son de gran utilidad, hay una sobreestimación causada por la contabilidad de la población no asegurada, sobre todo de los familiares de los trabajadores asegurados que potencialmente pueden afiliarse, pero que en realidad no cuentan con acceso al seguro social. Otro elemento a considerar es la múltiple afiliación o concurrencia, es decir, el registro de las personas afiliadas de manera simultánea en más de una institución de seguridad social o bien aquellas que cuentan con acceso a la seguridad social y además están inscritas en otros sistemas no contributivos.

Gráfica 2. Acceso a los servicios médicos por tipo de aseguramiento y fuente de información.



Fuente: Los datos de los registros administrativos se encuentran en los informes de gobierno de 1997 a 2019; los datos de la Ensanut se obtienen partir del uso de los microdatos de la encuesta.

Para obtener una estimación más realista del acceso a las instituciones de salud es necesario recurrir a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2018 (Ensanut), la cual, además de ser representativa a escala nacional, permite controlar el sobrerregistro y la múltiple afiliación. Los datos de la Ensanut (gráfica 2) muestran que la cobertura en todos los sistemas es menor a la observada en los registros administrativos. En el caso de los seguros sociales la diferencia es de 25.0%, mientras que en los servicios no contributivos el contraste es de 38.0%; adicionalmente puede observarse que una quinta parte de la población no tiene acceso a los servicios de salud públicos.

Se sabe que las personas sin acceso a los servicios de salud cuentan con mecanismos de protección no institucionales, como pueden ser las redes sociales o la contratación de servicios privados. Estos medios de protección pueden ofrecer cierto grado de seguridad, pero se considera que son insuficientes para garantizar plenamente el derecho a la salud; además, la contratación de servicios privados de salud suele ser excluyente para las personas de menores ingresos y representa un componente importante del empobrecimiento de las familias, en especial cuando se trata de atender padecimientos como los causados por la covid-19, cuyo costo de atención es tan elevado que nada más está al alcance de un reducido grupo de personas.

La población sin acceso a la salud pública no solo está más expuesta al riesgo de caer en situación de pobreza, también es más vulnerable al contagio de covid-19 por su condición laboral que no le permite mantenerse fuera del mercado de trabajo. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2017 (ENESS), la mitad de las personas sin acceso a instituciones de salud pública son trabajadoras del hogar, en actividades que suponen un mayor riesgo de contagio porque se llevan a cabo en el espacio público y en las que es necesario hacer desplazamientos fuera del hogar y entrar en contacto con otras personas o grupos de la población.

En definitiva, el estancamiento del acceso a los servicios de salud contributivos está vinculado con las transformaciones en el mundo del trabajo de finales del siglo xx. En la actualidad, las nuevas formas de trabajo parecen ser incompatibles con el avance de la cobertura de los seguros sociales para toda la población. Frente a la necesidad de ampliar los servicios médicos se ha incrementado la cobertura a partir de servicios no contributivos, como los del Seguro Popular o el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), sin embargo, las encuestas de hogares más recientes permiten identificar que cerca de 20% de la población aún estaba excluida de manera real de los servicios públicos de salud, aunque a partir de la instauración del Insabi en 2020 hay cobertura universal, por lo menos en lo normativo. Asimismo, debe considerarse que 45% de la población mexicana en edades adultas ha sido diagnosticada con padecimientos vinculados con mayor mortalidad por covid-19, como son las enfermedades cardiovasculares, renales y neuromusculares, la hipertensión arterial o diabetes mellitus, y que 75% padece obesidad o sobrepeso. Estos factores de riesgo presentes en la mayor parte de la población se suman a la falta de acceso efectivo a los servicios de salud y configuran un escenario adverso para enfrentar la pandemia por el SARS-COV-2.

La migración como un medio de vida en los hogares rurales mexicanos y la pandemia por covid-19

*Uberto Salgado*¹

La pandemia global desatada por el coronavirus representa uno de los mayores retos a los que se ha enfrentado la humanidad, escenario donde los gobiernos deben buscar un balance entre preservar la vida de la población y reactivar las actividades económicas. Aunque la adopción de medidas de contención como el confinamiento mostró una importante eficacia para controlar la dispersión del virus y evitar el colapso de los servicios hospitalarios, esta estrategia empleada por los gobiernos provocó una profunda crisis económica a nivel global que incluso la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) considera como una de las peores desde la Gran Depresión; para finales de 2020 han estimado que la tasa de desempleo promedio entre los países miembros oscilará entre 10.0 y 12.0% situación que generará mayores niveles de pobreza en las economías en vías de desarrollo.

Los gobiernos han buscado retomar la actividad económica por medio del desconfiamento gradual y las medidas de distanciamiento social con el objetivo de reactivar la economía bajo medidas de sanidad que permitan desarrollar las labores de manera segura; no obstante, el número de contagios en el planeta continúa creciendo día con día: hasta el 5 de agosto del presente año, la cifra de personas infectadas por el virus SARS-CoV-2 en el mundo era de 18.6 millones y lamentablemente ha provocado la muerte de poco más de 705 mil personas. El país más afectado es Estados Unidos al registrar 4.8 millones de personas contagiadas y cerca de 158 mil que han perdido la vida; de acuerdo con la doctora Deborah Birx (coordinadora del grupo de trabajo de la Casa Blanca contra el coronavirus), en esta nación la pandemia lejos de mostrar signos de desaceleración

¹ Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Correo electrónico: ubertosalgado@comunidad.unam.mx.

ha entrado a una “nueva y peligrosa fase” porque la intensidad de los contagios ya no se presenta solo en las zonas urbanizadas, sino que la epidemia es diferente y está más extendida: ahora es tanto rural como urbana.

Esta aceleración de los contagios en las zonas rurales de Estados Unidos es particularmente preocupante para la gran comunidad de migrantes mexicanos que habitan en ese país, cuya cifra asciende a poco más de 11.2 millones de personas² de las cuales 30.1% labora en el sector agrícola, principalmente. Estos migrantes empleados en las actividades agropecuarias han sido declarados por la administración de Trump como trabajadores esenciales e incluso se suspendió la deportación de cualquier migrante indocumentado que desempeñe alguna función en la cadena de producción de alimentos con el objetivo de evitar el desabasto.

Por esta razón, los envíos de remesas a México se han mantenido creciendo entre enero y junio de 2020 al pasar de \$2 591 a \$3 537 millones de dólares y, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), entre 2016 y 2018 la mayor proporción de remesas que entraban al país se concentraba en los hogares rurales (gráfica 1); es probable que esta tendencia aún se mantenga en este 2020.

Los trabajadores migrantes sin papeles, que ya se enfrentaban a las peores condiciones laborales antes de la pandemia, ahora deben realizar sus actividades en un entorno más adverso debido a que están sumamente expuestos al contagio del virus, pues no cuentan con equipo y medidas de protección, no tienen acceso a los servicios de salud y se enfrentan a la barrera del lenguaje que les dificulta seguir las recomendaciones sanitarias del Gobierno estadounidense. Además, este grupo de migrantes se ha visto forzado a trabajar o buscar un empleo en pleno desarrollo de la pandemia porque no pueden solicitar apoyos del Gobierno para realizar el confinamiento.

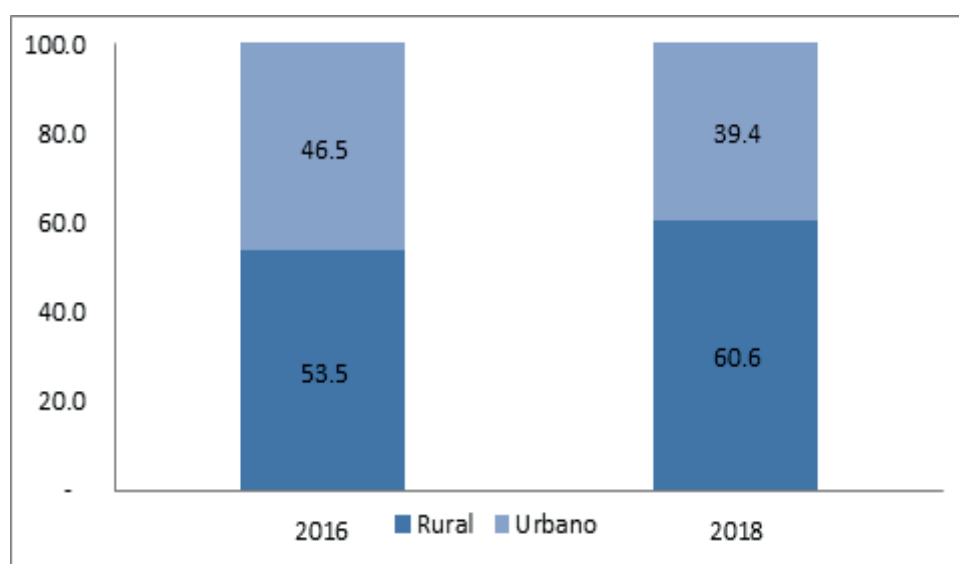
El flujo monetario por remesas que reciben en mayor medida los hogares rurales en México adquiere gran relevancia al permitirles cubrir los gastos diarios bajo el contexto de la pandemia por covid-19. De acuerdo con estimaciones de las autoridades de salud mexicanas, se tiene registro de que para el mes de junio se habían presentado en el ámbito rural 5 835 contagios por covid-19, situación

² En el 2017 la cifra de mexicanos indocumentados en Estados Unidos ascendía a los 4.9 millones de personas [Gonzalez-Barrera y Krogstad, 2015].

que es preocupante ya que la deficiente infraestructura en los servicios de salud provocará altas tasas de mortalidad en la medida en que los contagios se intensifiquen en dichas regiones.

Otro elemento a tener en cuenta es que, según Coneval, la pobreza rural (55.3%) es superior a la urbana (37.6%), por lo que el efecto de las medidas de contención ante la pandemia, que han provocado una importante contracción económica y un alto desempleo, hará que la pobreza se profundice aún más en estas zonas del país.

Gráfica 1. Porcentaje de remesas en hogares urbanos y rurales respecto al monto total que ingresa a México, 2016 y 2018 (porcentajes).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENIGH 2016 y 2018.

A manera de reflexión final es posible señalar que la migración representa un medio de vida de los hogares rurales por el cual consiguen recursos del extranjero que les permiten satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, en el que los familiares migrantes fungen como una red de apoyo que se activa enviando remesas ante el impacto de algún estresor, como la actual emergencia sanitaria; incluso se ha considerado que este flujo monetario que ingresa a los países en vías de desarrollo es más estable que otras fuentes de financiamiento externas (como la inversión extranjera directa) cuando se presenta alguna perturbación y esto se debe principalmente a que los flujos de remesas no responden a los fundamentos macroeconómicos del país de origen del migrante, sino que más bien se relacionan con la disponibilidad de empleos en la región de destino y el vínculo afectivo con sus familiares.

En fecha reciente surgieron estudios que miden el impacto de las remesas sobre las capacidades de adaptación y resiliencia económica de los hogares receptores, por lo que la actual pandemia abre una línea de investigación para analizar los alcances y limitaciones que este recurso tiene para que los hogares rurales puedan hacer frente a este tipo de contingencias.

Solidaridad económica, construcción de alternativas para la reproducción de la vida ante la pandemia de covid-19

*Hilda Caballero*¹

La pandemia de covid-19 generada por la mercantilización y sobreexplotación capitalista de los llamados “recursos naturales” y de gran parte de la población mundial no es solo una crisis sanitaria y económica, sino también una expresión de la crisis generalizada (social, política, cultural y ecológica-ambiental) e irreversible de la forma de vida asociada con la civilización occidental, advertida por diversos autores,² puesto que desde el poder dominante, gran parte de la ciencia, la tecnología, la energía natural y la humana se ha orientado principalmente a la reproducción de capital sobre la reproducción de la vida, pasando por encima de consideraciones éticas, políticas, ecológicas y ambientales, y poniendo en riesgo las bases materiales de la vida en el planeta.

En este contexto cobra importancia la construcción de alternativas de trabajo y de vida cuyas propuestas superan el ámbito económico. Por tanto, más que hablar de economía solidaria, priorizando otra forma de hacer economía, se retoman las propuestas de solidaridad económica,³ pensamientos y prácticas solidarias que trascienden lo económico y lo ético, y conllevan una disputa política por el sentido que se ha dado a la organización de la vida en sociedad en los diversos ámbitos de la existencia social (trabajo, autoridad colectiva, subjetividad-producción de conocimiento, relaciones sexo-género y “naturaleza”). Diversas propuestas de solidaridad económica, articuladas a los buenos vivires como proyecto alternativo de sociedad, cuestionan las relaciones de poder que han naturalizado la

¹ Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Correo electrónico: hildac@unam.mx.

² Aníbal Quijano, Edgardo Lander, Arturo Escobar, Alberto Acosta y Omar Giraldo, entre otros.

³ Ver Boris Marañón [2016]. “De la crisis estructural del patrón de poder mundial, colonial, moderno y capitalista hacia la solidaridad económica y los buenos vivires en América Latina”, en *Cooperativismo & Desarrollo*, vol. 24, núm. 109.

dominación y la explotación, y orientan sus prácticas a transformarlas mediante la reciprocidad, la desmercantilización y el autogobierno.

La emergencia de propuestas y prácticas de solidaridad económica en comunidades, colectivos y cooperativas tanto rurales como urbanas es resultado de la disputa contemporánea capital-trabajo. Disputa que desde la década de 1960 muestra la incapacidad y/o el desinterés de los modelos de “desarrollo” de incorporar fuerza de trabajo viva asalariada en los diversos procesos productivos, pues a través de relaciones de poder se sustituye el trabajo vivo con trabajo acumulado (tecnología, maquinaria, equipo, conocimiento) para la generación de riqueza, dejando cada vez a más sectores de la población al margen del empleo y el “desarrollo”. Este proceso ha generado desempleo estructural, es decir, un segmento creciente de trabajadores que no puede ya conseguir trabajo asalariado, que se expresa en el aumento de la marginalidad social, la desigualdad y la pobreza, ya que aún con crecimiento económico e incremento de la productividad las desigualdades persisten⁴ y se exacerban en fases de crisis, mismas que cada vez son más profundas y prolongadas.

En la actual etapa histórica de globalización del patrón de poder capitalista, el incremento del desempleo estructural y la marginalidad social está asociado con el predominio de la financiarización y tecnocratización de la economía, esto es, con la preponderancia del sector financiero especulativo sobre el sector productivo, y con el creciente uso de desarrollos científicos y tecnológicos que permiten profundizar la menor utilización de fuerza de trabajo viva. A esto se suman las medidas orientadas a contener la inflación y proteger las ganancias: contención de salarios, precarización de las condiciones de trabajo y políticas de austeridad (disminución del gasto público, desestructuración y privatización de los servicios básicos –salud, educación, alimentación–), lo que explica en gran parte la incapacidad de los gobiernos para hacer frente a la pandemia y su alto impacto en sectores marginados e “indígenas”.

Esto conlleva procesos de reconcentración de riqueza que contrastan con el incremento de las desigualdades, no solo económicas, sino sociales –por sexo, “raza”, etnia y clase–, pues la crisis no afecta a todos por igual. América Latina, la región más desigual del mundo, se ha convertido en el centro de la pandemia y las estimaciones para 2020 son catastróficas.

⁴ Ver OCDE [2017]. Estudios Económicos: México.

Entre los impactos económicos y sociales de la covid-19 se prevé una caída promedio de -9.1% del PIB y el aumento de 5.4% de la tasa de desocupación regional. La desocupación pasaría de 8.1% a 13.5% (44.1 millones de personas desocupadas). Esto impactará los ingresos principalmente de los hogares más pobres; se prevé que la tasa de pobreza aumentará 7.1%, pasando de 30.2% a 37.3% (cuadro 1), lo que significa un aumento de 45.4 millones de personas en esa condición. El total de personas en pobreza pasaría de 185.5 millones en 2019 a 230.9 en 2020.

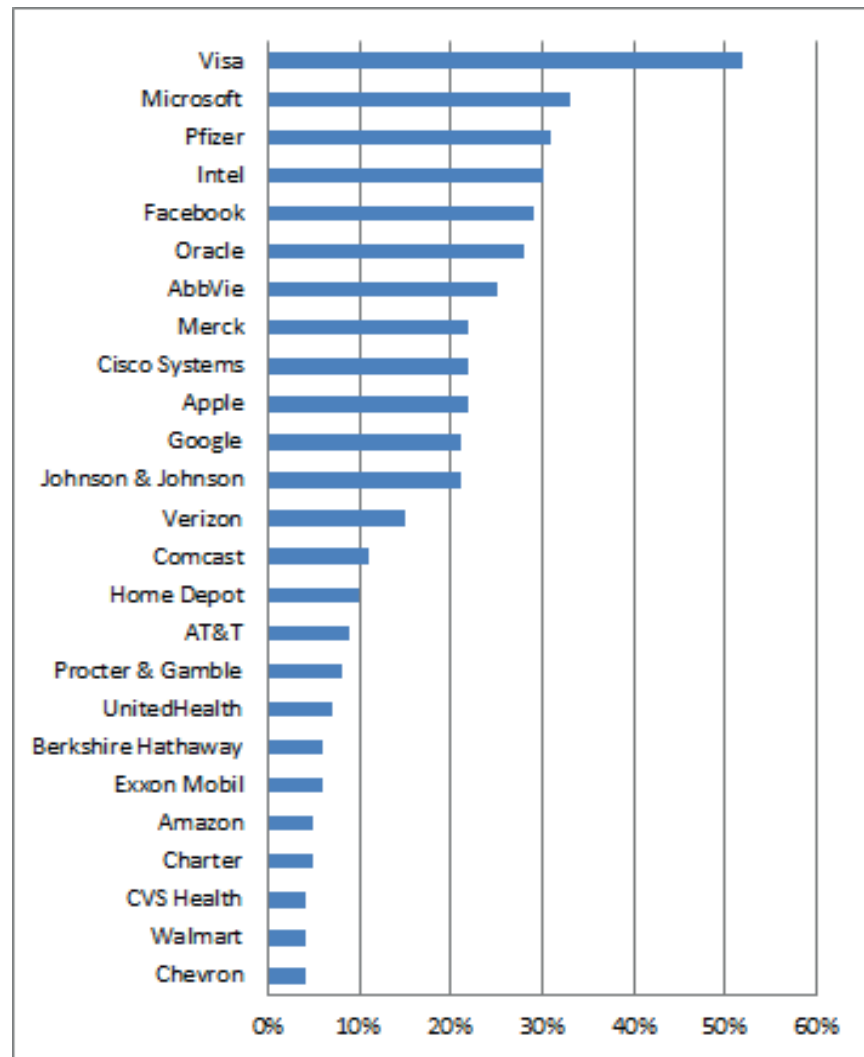
Cuadro 1. Principales indicadores para América Latina, estimaciones para 2020 (en porcentajes).

| Indicador | 2019 | 2020 |
|--------------------------|------|------|
| Caída del PIB per cápita | | 9.9 |
| Desocupación | 8.1 | 13.5 |
| Pobreza | 30.3 | 37.7 |
| Pobreza extrema | 11.0 | 15.5 |

Fuente: Elaboración propia con datos de NU. CEPAL 2020. Enfrentar los efectos cada vez mayores del covid-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones. Informe Especial COVID-19, núm. 5.

En contraste, grandes corporaciones estadounidenses, como Microsoft, Visa y Pfizer, registran incrementos en sus ganancias de 30 a 50% (gráfica 1), lo mismo que las empresas de servicios digitales como Netflix, cuyos suscriptores en América Latina aumentaron en 2.9 millones, y Amazon, que incrementó sus ganancias 27%. Los sectores mayormente beneficiados son el comercio electrónico (22% de ganancias), la tecnología (36%) y la farmacéutica (8%), los cuales tendrán un papel preponderante en la transición forzada por la covid-19 a la economía digital, el teletrabajo y la educación a distancia. En estos contextos cobra importancia la emergencia de la solidaridad y la reciprocidad en diversos colectivos y cooperativas como una necesidad de subsistencia.

Gráfica 1. Márgenes de ganancias durante la pandemia: las 25 principales corporaciones de Estados Unidos (2020).



Fuente: Oxfam [2020b], *Pandemic Profits Exposed*.

En otras comunidades no occidentales dichas prácticas han estado presentes por siglos, pero han sido invisibilizadas por las relaciones de poder, que con la disputa capital-trabajo las clasificó y estigmatizó como prácticas irracionales y arcaicas, al mismo tiempo que deslegitimó, bajo el término tan difundido de “economía informal”, las relaciones de sobrevivencia que emergían en el denominado “polo marginal” urbano ante el incremento del desempleo estructural. Dicha estigmatización permitió trasladar la disputa política contra la dominación y explotación al plano de lo legal y deslegitimar sus procesos organizativos y sus modos no instrumentales de impulsar su reproducción social por considerarlos atrasados e ineficientes para la reproducción de capital.

Los procesos solidarios han generado en diversas organizaciones reflexiones profundas acerca de la necesidad de modificar nuestras formas actuales de vida. Van construyendo prácticas alternativas, no solo en el trabajo, sino en los diversos ámbitos de la existencia social (autoridad colectiva-horizontalidad, relaciones sexo-género, subjetividad-producción de conocimiento y “naturaleza”), donde están presentes relaciones de reciprocidad y solidaridad, entendida la reciprocidad como el intercambio de trabajo y sus productos sin pasar por el mercado capitalista y el dinero, y la solidaridad entre los humanos y con la “naturaleza”, contra la dominación y la explotación, en busca del bien común.

Los procesos solidarios, como parte de la realidad social y al estar inmersos en un sistema dominado por el mercado capitalista, son diversos, discontinuos y contradictorios. No obstante, se identifican tendencias que buscan romper con la dominación y la explotación mediante la organización horizontal en el trabajo; producción-propiedad-consumo colectivos; distribución equitativa de excedentes; socialización del poder en la toma de decisiones; construcción de relaciones simétricas entre hombres y mujeres; diálogo de saberes (científico y no científico), y cuidado del medio ambiente y los ecosistemas. Han desarrollado estrategias y herramientas en cooperativas, colectivos, asociaciones de producción, ahorro, distribución, consumo y servicios. Impulsan mercados multitrueque, bancos de tiempo, monedas sociales, redes de alimentación alternativa, producción agroecológica y tequios, entre otros. Tales procesos no se rigen por parámetros de productividad y eficiencia definidos por y para la reproducción de capital, sino que permiten configurar otro sentido de vida en sociedad, orientado a la reproducción ampliada de la vida (humana y no humana), priorizando el cuidado de la salud, la alimentación, la educación, el medio ambiente y los ecosistemas. Estas prácticas sociales pueden servir de base para preservar la vida frente a la pandemia de covid-19, obligando a anteponerlas a la reproducción de capital y las relaciones de dominación y explotación entre los humanos y con la “madre tierra”.

La oferta de alimentos ultraprocesados como factor de vulnerabilidad en la epidemia de covid-19 en México

*Agustín Rojas*¹

Desde principios del presente siglo, México enfrenta serios problemas de salud pública asociados con la excesiva oferta de alimentos ultraprocesados que tienen fuerte influencia en la actual transformación del patrón de consumo alimentario. Entre ellos se encuentran la epidemia de obesidad y el rápido crecimiento de enfermedades crónico-degenerativas relacionadas con el consumo de estos alimentos hipercalóricos de bajo aporte nutrimental. El deterioro en la salud consecuencia de la mala alimentación explica la vulnerabilidad y alta tasa de mortalidad en el país originada por el coronavirus SARS-CoV-2.

Diversas investigaciones señalan una correlación positiva del mayor consumo de alimentos ultraprocesados con la presencia de obesidad y el desarrollo de enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión. Lo anterior se debe al alto contenido calórico y al exceso de ingredientes y químicos dañinos –que los convierten en factores de riesgo para el desarrollo del síndrome metabólico, el cual conlleva alteraciones orgánicas como la intolerancia a la glucosa, la resistencia a la insulina o las disfunciones celulares–, además de la transformación del contenido natural de los alimentos que deteriora su valor nutrimental.

Algunos enfoques médicos e institucionales, además de las empresas de la industria alimentaria, señalan que los daños a la salud vinculados con la alimentación son responsabilidad de los individuos por mantener una vida sedentaria, no ejercitar su cuerpo y presentar malos hábitos alimentarios. Este planteamiento se sustenta en una premisa de la teoría de la demanda del consumidor, la cual expresa que los individuos, sujetos a cierto nivel de ingreso y restricción presupues-

¹ Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Correo electrónico: arojas@iiec.unam.mx.

taria, actúan de manera libre y soberana en el mercado, buscando maximizar su beneficio al menor costo posible.

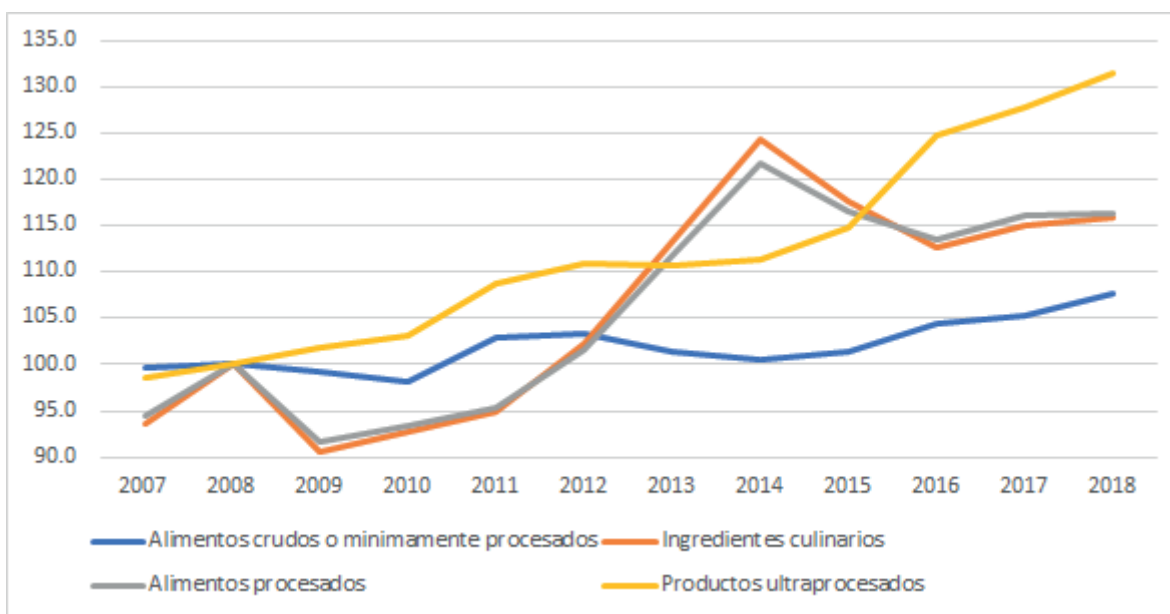
Así, el deterioro de las condiciones de salud pública parece depender y ser resultado de la voluntad individual y las malas decisiones alimentarias.

Sin embargo, no es un fenómeno que atañe solo a la voluntad de los consumidores: ¿es factible pensar entonces que el consumidor es responsable de ser obeso y estar enfermo cuando en el mercado la oferta alimentaria es mayormente homogénea, estandarizada y altamente procesada, además de que las posibilidades de transitar hacia otro tipo de alimentación más natural son casi nulas ante la urbanización y la lejanía de las áreas de producción agrícola, las restricciones de tiempo para preparar alimentos en casa, la falta de información y la publicidad engañosa, y las limitaciones de ingreso?

Esta perspectiva no considera la influencia que tiene la sobreoferta de alimentos ultraprocesados en las elecciones de consumo. Recientemente, el doctor Hugo López-Gatell ha señalado que la mala alimentación no depende únicamente de la voluntad de los individuos en cuanto a lo que quieren y deciden comer, sino de un exceso de oferta de alimentos industrializados que condiciona la dieta de las personas. Así, estos alimentos, que además sirven para elaborar la comida rápida, conforman la oferta dominante que modela la demanda alimentaria de los mexicanos y representa un factor de vulnerabilidad ante la pandemia de covid-19.

La Pan American Health Organization (PAHO) creó el Sistema NOVA para clasificar los alimentos por su grado de procesamiento: alimentos crudos o mínimamente procesados, ingredientes culinarios, alimentos procesados y productos ultraprocesados. Con base en esta clasificación, elaboramos un índice que muestra que en el periodo 2007-2018 ocurrió la mayor expansión de los alimentos procesados y productos ultraprocesados respecto de los de menor grado de procesamiento (gráfica 1). Así, los datos muestran una caída de 3.7% en la participación de los alimentos crudos o mínimamente procesados al pasar de 31.1 a 27.4%; los ingredientes culinarios no registraron mayor variación al cambiar de 12.7 a 12.8%; los alimentos procesados presentaron una participación de 14.9% en ambos periodos; y, finalmente, la menor producción de alimentos crudos o mínimamente procesados se compensó con el incremento en productos ultraprocesados, que aumentaron 3.6% su participación en la producción total al pasar de 41.3% a 44.9%. En 2018, la producción de alimentos procesados y productos ultraprocesados representó 59.8% del total.

Gráfica 1. Índice anual de crecimiento y expansión de la producción de la industria alimentaria con la clasificación NOVA en México, 2007-2018 (porcentaje, 2008 = 100).



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Entre 2000-2018, de acuerdo con las Encuestas de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), se presentó una reducción del gasto destinado a la compra de alimentos crudos o con bajo grado de procesamiento, como es el caso de cereales (-0.5%); carnes (-1.6%); pescados y mariscos (-0.3%); leche y sus derivados (-3.8%); aceites y grasas (-0.8%); tubérculos (-0.1%); verduras, legumbres, leguminosas y semillas (-0.7%); y frutas (-0.6%). En contraste, el gasto destinado a alimentos procesados y productos ultraprocesados (otros alimentos diversos) presenta un incremento de 3.4%. Asimismo, el gasto en alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar como proporción del gasto total en alimentos se incrementó 6.9% al pasar de 15.9 a 22.8% en el periodo.

Consecuentemente, entre 1999 y 2018, la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad creció 23.27%, al pasar de 61 a 75.2%. Sin embargo, la dinámica es distinta para ambos factores: el sobrepeso subió 8.3%, al pasar su prevalencia de 36.1 a 39.1%, mientras que la obesidad se disparó 44.9%, si consideramos su cambio de prevalencia de 24.9% al inicio y de 36.1% al final.

La obesidad conlleva un deterioro crónico de la salud que afecta principalmente el sistema inmunológico, lo que implica fallecimientos en edades tempranas. En el mismo periodo, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, aumentaron las defunciones totales por enfermedades asociadas con la obesidad: las muertes

por cánceres,² osteoartritis, problemas cardiovasculares y diabetes mellitus crecieron 44.5%, 44.1%, 95.0% y 133.9%, respectivamente.

Estas enfermedades relacionadas con el excesivo consumo de alimentos ultraprocesados aumentan el riesgo de enfermarse gravemente de covid-19, una enfermedad originada por el coronavirus SARS-CoV-2 que provoca enfermedades respiratorias como el resfriado común o el síndrome respiratorio agudo grave. Son más vulnerables aquellas personas en edades avanzadas o quienes tienen ciertas enfermedades crónicas preexistentes (entre ellos adultos jóvenes) que incluyen diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, pulmonares, renales, hepáticas o inflamación crónica, asociadas con la alimentación. El consumo de alimentos ultraprocesados, por tanto, representa un factor determinante de mayor vulnerabilidad a covid-19. En todo el mundo, se registra una alta frecuencia de obesidad y enfermedades crónicas vinculadas con la alimentación con pacientes ingresados en terapia intensiva y con aquellos que mueren.

En México, este padecimiento conlleva un mayor riesgo respecto del promedio mundial debido a que casi 80.0% de la población adulta presenta algún grado de sobrepeso u obesidad y, además, el número de defunciones por enfermedades crónicas asociadas con estas condiciones ha crecido notablemente en los últimos años. Hasta ahora, siete de cada 10 muertes por covid-19 presentaba alguna enfermedad crónica. El 23 de agosto del presente año, se registraron en el país 560 mil casos confirmados de covid-19, además de un total de 60 480 muertes por este padecimiento, con lo que se superó el escenario catastrófico planteado por las autoridades sanitarias desde el inicio de la pandemia. La mayor parte de estos casos se localizan en las entidades federativas que aglomeran mayor población: la Ciudad de México con 14.4% y el Estado de México con 10.3% en conjunto albergan una cuarta parte del total nacional. Estas localizaciones territoriales coinciden con ser los espacios donde más se ha expandido la oferta alimentaria industrializada y reorientado los patrones de consumo alimentario.

Para revertir la vulnerabilidad ante la presencia de posibles pandemias futuras, el Estado mexicano debe implementar políticas orientadas a regular la oferta alimentaria industrializada y mejorar las condiciones de salud entre la población a partir de fomentar y posibilitar el acceso a alimentos saludables que reduzcan la tendencia creciente de la obesidad y las enfermedades crónico-degenerativas asociadas con la mala alimentación.

² Incluye de esófago, mama, páncreas, cervicouterino, colon y recto.

Créditos

Directorio

Director

Armando Sánchez Vargas

Secretaria Académica

Isalia Nava Bolaños

Secretaria Técnica

Patricia Llanas Oliva

Cuerpo editorial

Edición académica

José Manuel Márquez

Diseño editorial

Ma. Victoria Jiménez Sánchez

Cuidado editorial

Graciela Reynoso Rivas